

Manual Portafolio

Educación Especial

Necesidades Educativas Especiales Permanentes (NEEP)

2024

¿Dónde informarse?

Visite el sitio web www.docentemas.cl

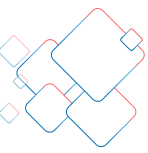
Para consultas acerca de la participación en el proceso 2024, consulte al Centro de Llamados Docentemás o visite Centro de Ayuda

600 0850 491

Lunes a viernes, de 9:00 a 18:00 horas
Horario Chile continental Desde el 03
de junio al 30 de noviembre. Valor de
llamada local.

Este Manual corresponde a:

- Docentes de Educación Especial/Diferencial o Educadores/as de Párvulos que se desempeñan en escuelas especiales o regulares que atienden a estudiantes que presentan necesidades educativas especiales permanentes, con mención asociada a Educación Diferencial/Especial (Discapacidad Visual, Discapacidad Auditiva, Discapacidad Múltiple, Trastornos del Espectro Autista-Disfasia Severa, Discapacidad Intelectual).
- Docentes de Educación Básica o Media de la asignatura de Música, Educación Física o Artes que trabajan con estudiantes que presentan necesidades educativas especiales permanentes y se desempeñan en **escuelas especiales**.



Estimados y estimadas docentes:

Les damos una cordial bienvenida al proceso de evaluación 2024 en el marco del Sistema de Reconocimiento, único sistema de evaluación docente a partir de la entrada en vigencia de la Ley N° 21.625.

Desde el año 2020, los y las docentes de Educación Especial y las y los Educadoras/es de Párvulos con mención asociada a Educación Especial/Diferencial que trabajaban con estudiantes que presentaban Necesidades Educativas Especiales Permanentes se sumaron a los/as miles de docentes de todas las comunas del país y de diferentes niveles, modalidades y asignaturas que a la fecha han participado del proceso de elaboración del Portafolio. Este año también se suman a este proceso los y las docentes de asignatura que trabajan en escuelas especiales con estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales Permanentes.

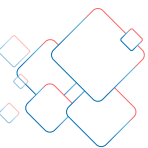
El trabajo, tanto en escuelas especiales como en escuelas regulares, con estudiantes que enfrentan mayores barreras para el acceso, participación y progreso en el Currículum Nacional, implica relevantes desafíos a la docencia, pues en estos contextos resulta clave pensar en un proceso educativo diversificado, pertinente y flexible que permita a los y las estudiantes alcanzar los conocimientos, habilidades y actitudes fundamentales para su desarrollo. Por esto, el rol que cumplen tanto los/as docentes de Educación Especial como los/as docentes de asignatura que trabajan con estudiantes que presentan necesidades educativas especiales permanentes es central y resulta imprescindible velar por la mejora continua de su quehacer.

Considere que en esta versión del Manual Portafolio se especifican las instrucciones para que los/as docentes que se encuentran inscritos/as por Necesidades Educativas Especiales Permanentes puedan presentar aspectos centrales de su práctica pedagógica.

Este año, nuevamente publicamos el Manual junto con las rúbricas, contribuyendo con ello a la transparencia del proceso, a fin de que los y las profesionales de la educación dispongan de la información para enfrentar el proceso de evaluación. Adicionalmente, desde este año, el Manual contiene la descripción y las preguntas orientadoras de un desempeño sobresaliente o destacado en cada aspecto evaluado.

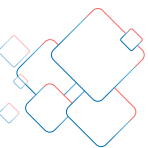
Le invitamos a leer cuidadosamente este Manual junto con sus rúbricas y hacer uso de los medios oficiales de apoyo, como el sitio web www.docentemas.cl donde encontrará recursos para que esta evaluación sea provechosa y enriquecedora para su práctica pedagógica y desarrollo profesional.

Esperamos que este proceso sea una oportunidad de aprendizaje y reflexión al mismo tiempo que le permita demostrar parte de su desempeño profesional.



Índice

El Portafolio	4
¿Qué tareas forman parte del Portafolio?	5
¿Dónde completo mi Portafolio? Plataforma Docentemás	6
¿Qué apoyos tengo para realizar mi Portafolio?	8
¿Cómo puedo mostrar mi mejor desempeño?	13
Condiciones de Veracidad de la Información	14
Módulo 1	15
▪ Tarea 1 • Planificación de la enseñanza y la evaluación	15
A. Caracterización de los y las estudiantes	17
B. Experiencias de aprendizaje	20
C. Fundamentación de las experiencias de aprendizaje	27
▪ Tarea 2 • Análisis de la implementación	29
▪ Tarea 3 • Reflexión pedagógica	31
A. Reflexión sobre el trabajo con las familias de los y las estudiantes	32
B. Reflexión sobre las fortalezas y necesidades profesionales	34
Módulo 2	36
▪ Tarea 4 • Grabación de una experiencia de aprendizaje	37
¿Cuándo puedo rechazar y repetir la grabación?	44
Módulo 3	49
▪ Tarea 5 • Trabajo Colaborativo y Desarrollo Profesional de Excelencia	49
Consideraciones generales para presentar el Trabajo Colaborativo	52
A. Origen e implementación de una experiencia de trabajo colaborativo	55
B. Aprendizajes profesionales a partir de la experiencia de trabajo colaborativo	64
C. Evaluación de la experiencia de trabajo colaborativo	68
Reporte de Directores y Directoras	70
Glosario	71



El Portafolio

El Portafolio es un instrumento que permite conocer aspectos del desempeño de los y las docentes que ejercen en aula. Tiene como referente los estándares para la profesión docente dispuestos en el Marco para la Buena Enseñanza 2021 (en adelante MBE) que, como su nombre lo indica, establece los estándares para orientar las prácticas pedagógicas a nivel nacional.

El Portafolio está compuesto por tres Módulos, cada uno de los cuales solicita evidencia o muestras del trabajo de cada docente:

- Módulo 1**
- Planificación de la enseñanza y la evaluación
 - Análisis de la implementación
 - Reflexión pedagógica

- Módulo 2**
- Grabación de una experiencia de aprendizaje

- Módulo 3**
- Trabajo colaborativo

Es importante que elabore su Portafolio guiándose por este Manual. En él encontrará todas las instrucciones necesarias para desarrollar las tareas de cada Módulo. Tenga en cuenta que hay diferencias en las instrucciones para docentes de distintos grupos y también aspectos que varían de un año a otro, por lo tanto, **no utilice Manuales de años anteriores y tampoco de otros niveles o modalidades.** Solo utilice el Manual que corresponde a su grupo: Necesidades Educativas Especiales Permanentes. Revise muy bien su inscripción, dado que, además, determinará la prueba (ECEP) que se le asignará.

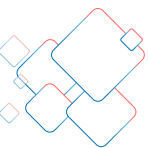
Usted podrá desarrollar su Portafolio, desde el 08 de julio hasta el 18 de noviembre de 2024. Durante dicho periodo, en el correo electrónico que registró en la Plataforma Docentemás, recibirá información importante para la elaboración del Portafolio.

La evidencia que usted presente será evaluada durante el proceso de corrección de los Portafolios. Esa corrección es realizada por docentes de aula con características similares a los/as docentes que les corresponde evaluar.

Con la entrada en vigor de la Ley N° 20.903 el año 2016 que crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente y la Ley N° 21.625 que establece un único sistema de Evaluación Docente¹, el puntaje obtenido en este Portafolio, en conjunto con el resultado en la Evaluación de Conocimientos Específicos y Pedagógicos, permite definir el tramo en la Carrera Docente², de acuerdo con los bienios de experiencia acreditados.

¹ Puede descargar la Ley N° 20.903 y la Ley N° 21.625 en la sección [Documentos legales](#) del sitio web www.docentemas.cl.

² Si desea conocer más sobre la Carrera Docente, visite el sitio web www.cpeip.cl.



¿Qué tareas forman parte del Portafolio?

El Portafolio está organizado en tres Módulos, cada uno con sus respectivas tareas:

Módulo 1

Tarea 1 “Planificación de la enseñanza y la evaluación”: describir tres experiencias de aprendizaje de una Unidad, incluyendo la forma en que evaluará el aprendizaje de sus estudiantes.

Tarea 2 “Análisis de la implementación”: analizar las experiencias de aprendizaje de la Unidad, una vez que hayan sido implementadas.

Tarea 3 “Reflexión pedagógica”: responder preguntas de reflexión sobre su práctica.

Dado que estos Módulos son independientes entre sí, puede desarrollarlos con el mismo grupo de estudiantes o con grupos distintos. **Lo importante es que estos correspondan a su inscripción.**

Módulo 2

Tarea 4 “Grabación de una experiencia de aprendizaje”: presentar la grabación de una experiencia de aprendizaje de entre 30 y 40 minutos y completar una ficha descriptiva de esta.

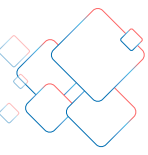
Módulo 3

Tarea 5 “Trabajo colaborativo”: describir una experiencia de trabajo colaborativo y reflexionar a partir de ella.

IMPORTANTE:

El Módulo 3 incluye una parte de carácter obligatorio y otra de carácter voluntario u optativo.

El Módulo 3 corresponde a aspectos transversales de su práctica docente, por lo que **no está obligada/o a desarrollarlo con relación a ningún grupo de estudiantes en particular.**



¿Dónde completo mi Portafolio? Plataforma Docentemás

Como docente en proceso de evaluación, usted es usuario/a de la **Plataforma Docentemás**. Esto es importante, pues TODO el Portafolio debe ser completado en la Plataforma, **excepto la grabación de la experiencia de aprendizaje**, que deberá entregar según las indicaciones que le proporcione su sostenedor/a.

Puede ingresar a la Plataforma a través del sitio web www.docentemas.cl.

El periodo de validación de los/as docentes se inicia el 03 de junio. Revise que su inscripción corresponda a su desempeño. Si no es así, debe solicitar cambio de agrupación y/o asignatura a la brevedad en la misma Plataforma www.docentemas.cl para que ésta sea revisada por su sostenedor/a, quien aceptará o no este cambio.

Desde el 08 de julio usted podrá comenzar a completar las tareas del Portafolio en la Plataforma.

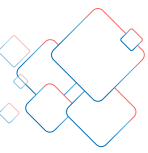


En la Plataforma Docentemás usted podrá:

Confirmar su inscripción al portafolio y verificar que su agrupación y/o asignatura estén correctos.

Acceder a cada una de las tareas del Portafolio.

Ver su estado de avance y, al final del proceso, descargar su Portafolio.



No espere hasta última hora para completar su Portafolio en www.docentemas.cl

La Plataforma estará activa para completar el Portafolio desde el 08 de julio al 18 de noviembre por lo que usted puede ir avanzando en las tareas paulatinamente e ir guardando sus avances, en el orden que prefiera. En la Plataforma de desarrollo de su Portafolio se indica el número de caracteres máximos para cada tarea.

Evite posibles dificultades por aglomeración de usuarios/as cerca del plazo final.

- Usted podrá modificar sus respuestas en la Plataforma todas las veces que quiera hasta el 18 de noviembre a las 23:59 horas (horario Chile continental).
- Cumplido este plazo, todo lo guardado en la Plataforma se considerará como la versión final y presentada de su Portafolio (no podrá hacer cambios con posterioridad).
- Usted podrá conservar una copia de la versión final de su Portafolio en formato PDF y visualizar su Clase grabada. Todo esto estará disponible en la Plataforma, una vez finalizado el plazo de desarrollo del Portafolio.

Al ingresar a la Plataforma, se solicitará su consentimiento para usar la información entregada en su evaluación para estudios e iniciativas de investigación educacional y apoyo pedagógico. Su autorización es importante para poder realizar análisis del proceso de evaluación a través de este Portafolio y para desarrollar otras investigaciones ejecutadas directamente o autorizadas por el Mineduc, en las que en cualquier caso se resguardarán estrictamente las normas referidas a la confidencialidad.



IMPORTANTE

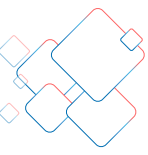
Como parte de la corrección de los Portafolios, se ha implementado un sistema de revisión digital que permite detectar situaciones de plagio parcial o total.

El resultado de esta revisión es analizado por el CPEIP para determinar si se han contravenido las Condiciones de Veracidad de la Información. En tal caso, se declarará OBJETADO el Portafolio de los o las docentes involucrados/as, quedando sujetos/as a las medidas que sean pertinentes, de acuerdo con la normativa.



¿Dudas con el uso de la Plataforma?

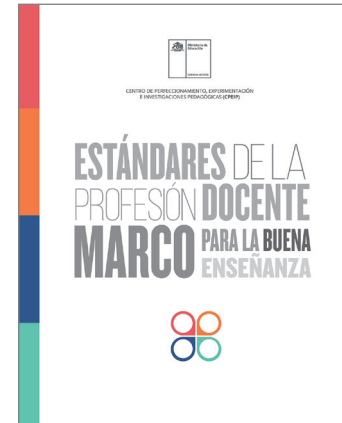
Puede recurrir al Centro de Llamados Docentemás 600 0850 491.



¿Qué apoyos tengo para realizar mi Portafolio?

Marco para la Buena Enseñanza 2021 (MBE)

El MBE tiene como propósito general apoyar la docencia a través de una visión y un lenguaje compartido, a partir de la definición de estándares y descriptores que dan cuenta de los **conocimientos, habilidades y disposiciones que despliega un/a docente que logra aprendizajes de calidad en sus estudiantes**. No pretende ser un marco rígido que restrinja o limite las prácticas que pueden llevar a cabo los y las docentes; muy por el contrario, busca **contribuir al mejoramiento del ejercicio profesional** a través de criterios que orienten los esfuerzos por potenciar el desarrollo profesional de los y las docentes y mejorar la calidad de la educación.



La actualización del MBE busca responder a los **desafíos que tiene la práctica docente en la actualidad**. Si bien está basado en el Marco para la Buena Enseñanza anterior, incorpora **nuevos énfasis** relacionados con la promoción del desarrollo integral de los y las estudiantes, la enseñanza bajo el principio de inclusión, el desarrollo de aprendizajes profundos, entre otros.

El nuevo MBE 2021, al igual que el anterior, está estructurado en **cuatro dominios**. Para cada uno se definen estándares de desempeño profesional con **focos y descriptores respectivos**.

VISIÓN SINÓPTICA DEL MBE 2021

Dominio A: Preparación del proceso de enseñanza y aprendizaje

- Estándar 1:** Aprendizaje y desarrollo de los/as estudiantes
Comprende cómo aprenden los/as estudiantes, los factores educativos, familiares, sociales y culturales que influyen en su desarrollo, y la importancia de atender a diferencias individuales en el diseño de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Estándar 2:** Conocimiento disciplinar, didáctico y del currículum escolar
Demuestra una comprensión amplia, profunda y crítica de los conocimientos, habilidades y actitudes de la disciplina que enseña, su didáctica y el currículum escolar vigente, con el propósito de hacer el saber disciplinar accesible y significativo para todos sus estudiantes.
- Estándar 3:** Planificación de la enseñanza
Planifica experiencias de aprendizaje efectivas, inclusivas y culturalmente pertinentes para el logro de los objetivos de aprendizaje, considerando el conocimiento disciplinar y didáctico, el currículum vigente, el contexto, las características y conocimientos previos de sus estudiantes y la evidencia generada a partir de las evaluaciones.
- Estándar 4:** Planificación de la evaluación
Planifica la evaluación, incorporando diversas modalidades que permitan producir evidencias alineadas con los objetivos de aprendizaje, monitorear el nivel de logro de estos y retroalimentar a sus estudiantes.

Dominio B: Creación de un ambiente propicio para el aprendizaje

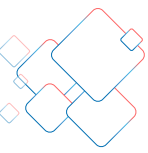
- Estándar 5:** Ambiente respetuoso y organizado
Establece un ambiente de aula respetuoso, inclusivo y organizado, para favorecer el aprendizaje de sus estudiantes y su compromiso con la promoción de la buena convivencia.
- Estándar 6:** Desarrollo personal y social
Promueve el desarrollo personal y social de sus estudiantes, favoreciendo su bienestar y fomentando competencias socioemocionales, actitudes y hábitos necesarios para el ejercicio de la ciudadanía, vida democrática, cuidado por el medio ambiente y valoración por la diversidad.

Dominio C: Enseñanza para el aprendizaje de todos/as los/as estudiantes

- Estándar 7:** Estrategias de enseñanza para el logro de aprendizajes profundos
Implementa estrategias de enseñanza basadas en una comunicación clara y precisa, para atender las diferencias individuales y promover altas expectativas, participación y colaboración de los/as estudiantes en actividades inclusivas y desafiantes orientadas al logro de aprendizajes profundos.
- Estándar 8:** Estrategias para el desarrollo de habilidades del pensamiento
Desafía a sus estudiantes promoviendo el desarrollo del pensamiento crítico, creativo y la metacognición, basándose en los conocimientos de la disciplina que enseña, para que aprendan de manera comprensiva, reflexiva y con creciente autonomía.
- Estándar 9:** Evaluación y retroalimentación para el aprendizaje
Utiliza la evaluación y la retroalimentación para monitorear y potenciar el aprendizaje, basándose en criterios evaluativos y evidencia relevante, ajustando apoyos de manera oportuna y específica, y propiciando la autoevaluación en los/as estudiantes.

Dominio D: Responsabilidades profesionales

- Estándar 10:** Ética profesional
Actúa éticamente, resguardando los derechos de todos sus estudiantes, su bienestar y el de la comunidad escolar, en consonancia con el proyecto educativo institucional, la legislación vigente y el marco regulatorio para la educación escolar.
- Estándar 11:** Aprendizaje profesional continuo
Demuestra compromiso con su aprendizaje profesional continuo, transformando sus prácticas a través de la reflexión sistemática, la colaboración y la participación en diversas instancias de desarrollo profesional para la mejora del aprendizaje de los estudiantes.
- Estándar 12:** Compromiso con el mejoramiento continuo de la comunidad escolar
Demuestra compromiso con la comunidad escolar, mediante la participación en iniciativas de desarrollo y mejoramiento continuo del centro educativo, asumiendo una responsabilidad compartida con estudiantes, docentes, directivos, familias y apoderados por el logro de los metas institucionales.



Ahora bien, el MBE 2021 abarca un amplio y variado conjunto de criterios y descriptores en cada uno de sus dominios, que apelan a diferentes aspectos de la práctica pedagógica. Los aspectos evaluados a partir del Portafolio corresponden a una selección de los estándares y descriptores de este Marco, en función de aquellos que resulta pertinente evaluar mediante un instrumento de esta naturaleza, que responden a prioridades de la política educativa actual y permiten a los/as docentes progresar en su desempeño considerando el camino recorrido.

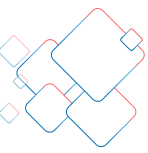
En cada una de las tareas del Portafolio podrá reconocer los estándares y descriptores del MBE que se relacionan con los aspectos que están siendo evaluados a través de ella, por medio de un recuadro como este:

Estos aspectos se relacionan con los siguientes estándares y descriptores del MBE:

- Estándar 4 “Planificación de la evaluación”
Descriptores: 4.2 y 4.4
- Estándar 9 “Evaluación y retroalimentación para el aprendizaje”
Descriptor 9.1

Es importante tener en cuenta que estos estándares y descriptores en ocasiones son más amplios que los aspectos específicos que es posible observar a partir de la evidencia en cada tarea. Por tanto, se le invita a revisarlos y reflexionar a partir de ellos, considerando además los aspectos concretos que serán evaluados, presentados también en cada tarea en la sección “¿Qué me evaluarán en esta tarea?” y dispuestos en las **rúbricas 2024** publicadas en el sitio www.docentemás.cl.

El MBE 2021 se encuentra en la sección [Documentos Descargables](#) del sitio web Docentemás y en el sitio [Estándares de la Profesión Docente](#).



Rúbricas del Portafolio

Para evaluar el desempeño docente a través del Portafolio es necesario contar con un instrumento que permita determinar el nivel de logro en los distintos aspectos evaluados, a partir de la evidencia presentada por cada docente. Por sus múltiples ventajas, para evaluar el desempeño en el Portafolio se utilizan rúbricas.

Las rúbricas permiten caracterizar con claridad el desempeño esperado para cada tarea y, gracias a ello, favorecen la retroalimentación y el uso de la evaluación para la mejora.

En el sitio web www.docentemas.cl, en la sección “Rúbricas”, podrá descargar la versión de las rúbricas correspondientes a Educación Especial Necesidades Educativas Especiales Permanentes 2024 y de esta forma **conocer en qué consisten los niveles de desempeño para los distintos aspectos evaluados en el Portafolio**.

Durante el proceso de elaboración del Portafolio, todos/as los/as docentes pueden revisar las rúbricas a partir de las cuales será corregida su evidencia. Emplearlas durante este proceso puede orientar el ejercicio reflexivo sobre sus propias prácticas al contrastarlas con las descripciones de cada rúbrica. Esto, además de guiar la elaboración de su Portafolio, le permitirá reconocer aquellos aspectos que representan sus fortalezas y aquellos aspectos que podría mejorar.

Reporte de resultados del Portafolio

Si se ha evaluado antes, revise su informe de resultados para identificar qué aspectos de su práctica pedagógica debe potenciar o reforzar.

Tabla 1. Resumen de resultados en portafolio

Para el cálculo de su puntaje final, tanto el aspecto evaluado de “Promoción de la equidad de género” como los aspectos del módulo 3 referentes a Desarrollo Profesional de Excelencia (Indicadores voluntarios del módulo 3), se consideran solo si benefician su resultado final en el Portafolio.

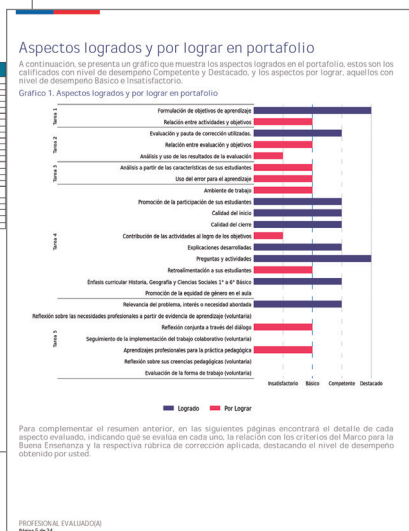
Por lo tanto, su resultado final:

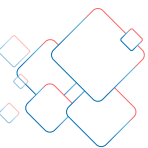
No considera el resultado del aspecto “Promoción de la equidad de género”.

No considera el resultado de los aspectos “Desarrollo Profesional de Excelencia”.

Tarea	Indicador*	Aspecto Evaluado	Nivel de Desempeño
Tarea 1: Reflexión	1.1	Formulación de objetivos de aprendizaje	Logrado
	1.2	Relación entre actividades y objetivos	Logrado
	1.3	Evaluación y uso de la corrección utilizada	Logrado
	1.4	Relación entre evaluador y alumnos	Logrado
Tarea 2: Reflexión	2.1	Análisis y uso de los resultados de la evaluación	Logrado
	2.2	Análisis a partir de las características de sus estudiantes	Logrado
	2.3	Uso del error para el aprendizaje	Logrado
	2.4	Análisis de trabajo	Logrado
Tarea 3: Trabajo colaborativo	3.1	Promoción de la participación de sus estudiantes	Logrado
	3.2	Calidad del inicio	Logrado
	3.3	Calidad del cierre	Logrado
	3.4	Contribución de las actividades al logro de los objetivos	Logrado
Tarea 4: Reflexión	4.1	Explicaciones desarrolladas	Logrado
	4.2	Propuestas y actividades	Logrado
	4.3	Retomadas con los estudiantes	Logrado
	4.4	Enfoque curricular Historia, Geografía y Ciencias Sociales 1° a 4° Básico	Logrado
Tarea 5: Reflexión	5.1	Promoción de la equidad de género en el aula	Logrado
	5.2	Resolución del problema, muestra o muestra con éxito	Logrado
	5.3	Reflexión sobre las necesidades profesionales a partir de evidencia de aprendizaje (voluntario)	Logrado
	5.4	Reflexión conjunta a través del diálogo	Logrado
Tarea 6: Reflexión	6.1	Seguimiento de la implementación del trabajo colaborativo (voluntario)	Logrado
	6.2	Aprendizajes profesionales para la práctica pedagógica	Logrado
	6.3	Reflexión sobre sus creencias pedagógicas (voluntario)	Logrado
	6.4	Evaluación de la forma de trabajo (voluntario)	Logrado

* Indicadores expresados en porcentajes y aproximados a la centésima.
PROFESIONAL EVALUADOR
Página 4 de 24





Recursos formativos del sitio web www.docentemas.cl



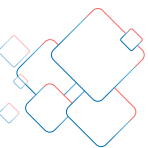
En la sección “Recursos Formativos” del sitio web Docentemás, podrá ingresar a:

- *Desarrollo Profesional*, donde encontrará material que caracteriza prácticas pedagógicas centrales y comunes para docentes y educadores/as, junto a recursos que le permitirán identificarlas en distintas situaciones de aula y reflexionar sobre estas.
- *Buenas prácticas*, donde encontrará clips de video que ilustran prácticas de calidad en distintos ámbitos del trabajo en aula.

Glosario

Este año, además se incorpora un Glosario al final de este Manual, en el cual podrá encontrar las definiciones de conceptos relevantes asociados a distintas tareas del Portafolio. Cada vez que aparezca el ícono **G** después de un concepto podrá revisar su definición en este Glosario.

Le recomendamos revisar estas definiciones, pues le pueden orientar respecto de cómo comprender y abordar cada una de las tareas solicitadas.

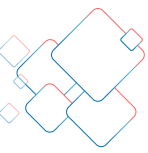


Centro de Llamados Docentemás

Para consultas sobre procesos de desarrollo del portafolio 2024, puede comunicarse al 600 0850 491.

- Atención de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas (horario Chile continental), excepto festivos. Acceso desde teléfonos fijos y celulares.
- También puede visitar nuestro Centro de Ayuda en Docentemás:
<https://centrodeayuda.docentemas.cl/portal/es/home>

Para docentes con alguna discapacidad que les dificulte acceder a este manual, deben informar y documentar lo anterior mediante Docentemás, una vez finalizada la etapa de validación.



¿Cómo puedo mostrar mi mejor desempeño?

Al inicio de cada tarea presentada en este Manual encontrará un recuadro titulado “¿Qué me evaluarán en esta tarea?”, en el que se describe lo que se espera de un desempeño **Competente** en esa tarea.

Adicionalmente, los desempeños considerados como **Destacados**, en cada tarea, son presentados en el recuadro, a continuación de los desempeños esperados, como se muestra en la siguiente figura.

¿Qué me evaluarán en esta tarea?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

- Plantea objetivos de aprendizaje coherentes con el Currículo Nacional y que indican claramente las habilidades, conocimientos y actitudes que espera promover en los y las estudiantes.
- Facilita el acceso, participación y progreso en el aprendizaje de todos los y las estudiantes mediante la planificación de una respuesta educativa diversificada, que responde a sus características y necesidades de apoyo.

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando considera el enfoque ecológico funcional, incluyendo objetivos de aprendizaje que dan respuesta a las características de sus estudiantes o sus contextos, o bien, promoviendo que sean sus estudiantes quienes establezcan vínculos entre estos aprendizajes y sus contextos o intereses.

Mis objetivos, ¿incorporan claramente las habilidades, conocimientos y actitudes que espero desarrollar en mis estudiantes?, ¿se vinculan con los objetivos del Currículo Nacional?

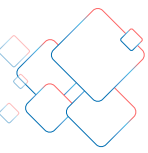
Mi planificación, ¿permite que todos/as mis estudiantes puedan participar en el aprendizaje?, ¿cómo responde a sus distintas características y necesidades de apoyo?

Además de lo anterior, al planificar, ¿considero objetivos coherentes con el contexto y las características de mis estudiantes? ¿Diseño actividades que les permiten vincular lo aprendido con sus contextos o intereses?

Al realizar el Portafolio, es recomendable que revise su práctica pedagógica a la luz de esos desempeños esperados, por ejemplo, formulándose preguntas con relación a ellos.

Es importante tener en cuenta que un desempeño Destacado requiere cumplir, en primer lugar, con lo definido como desempeño esperado, es decir, con lo definido en el nivel Competente.

A partir de estas orientaciones y las rúbricas del Portafolio publicadas en el sitio web www.docentemas.cl, usted podrá conocer los desempeños que están siendo evaluados y desarrollar las tareas que se le solicitan, dando cuenta de prácticas pedagógicas de alta calidad.



Condiciones de Veracidad de la Información

La evaluación del desempeño profesional tiene como propósito identificar las fortalezas y aspectos a desarrollar de cada docente. Por tanto, es condición obligatoria que la evidencia que entregue como parte de su Portafolio haya sido elaborada por usted, dando cuenta de su propio saber y experiencia, para la progresión en los tramos de desarrollo profesional.

La excepción corresponde al Módulo 3. En esta sección se indica claramente cuáles son las preguntas que pueden ser desarrolladas en conjunto por participantes de una misma experiencia de trabajo colaborativo y cuáles dan cuenta de su reflexión individual a partir de la experiencia en la que participó.

En efecto, como se señala más adelante en este Manual, **en la primera sección del Módulo 3 “A. Origen e implementación de una experiencia de trabajo colaborativo”, dos o más docentes pueden dar cuenta de la misma experiencia y elaborar sus respuestas en conjunto.** Por tanto, todos/as ellos/as podrían presentar la misma información en esta sección y esto NO contraviene las Condiciones de Veracidad de la Información. **En cambio, en la segunda y tercera sección del Módulo 3, “B. Aprendizajes profesionales a partir de la experiencia de trabajo colaborativo” y “C. Evaluación de la experiencia de trabajo colaborativo”, cada docente debe dar cuenta de su reflexión personal y, por tanto, única.**

Es responsabilidad de cada persona evaluada garantizar que la información entregada corresponda efectivamente a las actividades que ha desarrollado como parte de su función docente durante el año 2024 y que no haya sido presentada por usted o por otros/as docentes en procesos de evaluación de años anteriores.

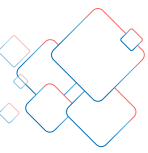
También afecta la veracidad de la información si para efectos de la evaluación, en la Clase grabada (Módulo 2), el o la docente manipula o altera en cualquier forma la composición del grupo de estudiantes con que trabaja normalmente; por ejemplo, excluye estudiantes de la grabación, agrega otros/as que no corresponden a ese curso, es suplantado/a por un/a tercero/a en la grabación, u otras acciones equivalentes.

IMPORTANTE

Como parte de la corrección de los Portafolios, se implementa un sistema de revisión digital que permite detectar situaciones de plagio parcial o total.

El resultado de esta revisión es analizado por el CPEIP para determinar si se han contravenido las Condiciones de Veracidad de la Información. En tal caso, **se declarará OBJETADO el Portafolio de los o las docentes involucrados/as.** Los/as docentes³ cuyo Portafolio sea objetado por detectarse situaciones de plagio parcial o total, deberán rendir nuevamente este instrumento el año siguiente, sin perjuicio de las medidas que sean pertinentes de acuerdo con la normativa.

³ Docentes del sector municipal, Servicio Local de Educación, sector particular subvencionado o administración delegada.



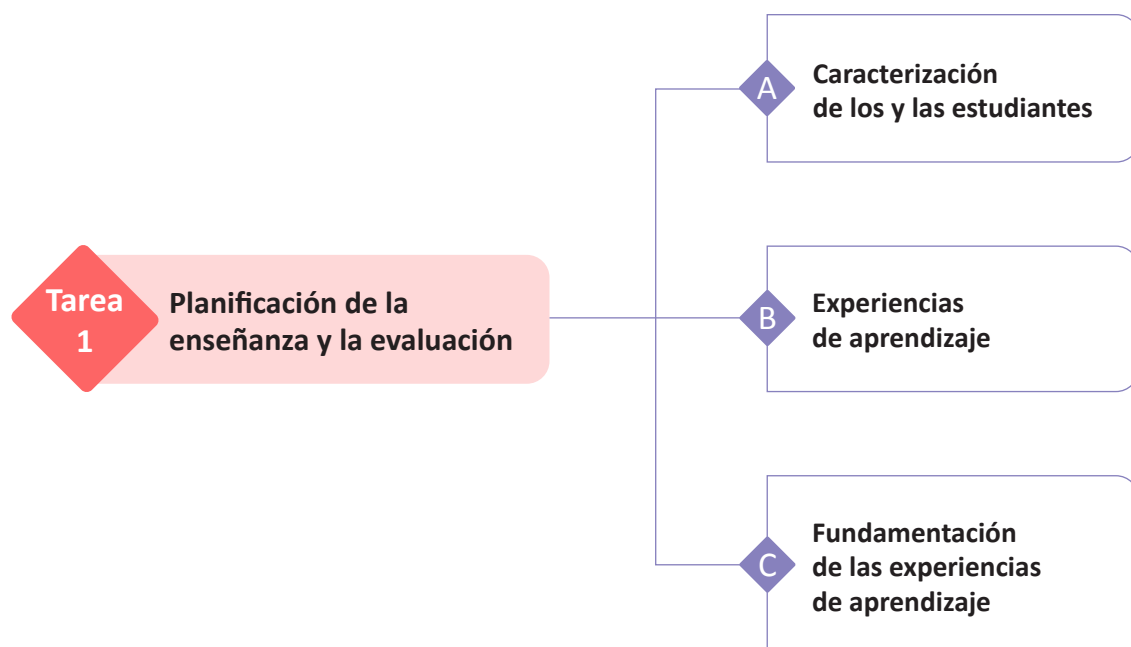
Módulo 1

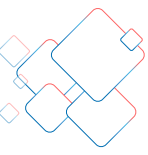
Tarea 1 ♦ Planificación de la enseñanza y la evaluación

La planificación de la enseñanza es un proceso continuo y flexible, caracterizado por la reflexión y la toma de decisiones pedagógicas. Incorporar el enfoque inclusivo en esta tarea significa tomar decisiones para contextualizar las experiencias de aprendizaje y así favorecer la participación y el progreso en el aprendizaje de todos y todas los/as estudiantes. Para esto es importante el reconocimiento y valoración de su diversidad en cuanto a intereses, motivaciones, habilidades, contextos, etnia, nacionalidad, género y otros aspectos relevantes.

La presente tarea se enmarca en el enfoque de derechos que está a la base de los Estándares de la Profesión Docente. Este enfoque se plasma en una educación inclusiva, la que desafía a los/as docentes a diseñar oportunidades de aprendizaje equitativas para la creciente diversidad del estudiantado. De esta manera, la planificación para todos y todas los/as estudiantes, implica poner en ejercicio las capacidades de cada docente para gestionar el currículum nacional, los conocimientos de su disciplina y el conocimiento de la diversidad de estudiantes y contextos en los cuales estos/as se desenvuelven. Todo lo anterior con el propósito de diseñar **experiencias pertinentes G**, que respondan al **enfoque ecológico funcional G** y que promuevan un rol activo de todos/as los y las estudiantes en su proceso de aprendizaje.

El siguiente esquema presenta las tres subtareas que forman parte de la Tarea 1:





Instrucciones generales para la Tarea 1 “Planificación de la enseñanza y la evaluación”

1. Escoja un Ámbito, Asignatura o Área de Desarrollo⁴ para presentar la evidencia de la Tarea 1 “Planificación de la enseñanza y la evaluación”. Si usted habitualmente planifica las experiencias de aprendizaje integrando distintos Ámbitos, Asignaturas o Áreas, puede escoger más de uno.
 - Si usted realiza Artes, Música o Educación Física en una Escuela Especial, presente la evidencia en la asignatura por la cual está inscrito/a.
2. Presente la evidencia que se le solicita, que corresponda al Ámbito, Asignatura o Área de Desarrollo escogido y siguiendo las instrucciones que se presentan para cada punto en esta tarea.
3. Si en su práctica habitual trabaja solo con un/a estudiante que presenta Necesidades Educativas Especiales Permanentes a la vez, desarrolle las tareas 1 y 2 de este Módulo en función de lo realizado con él/ella.

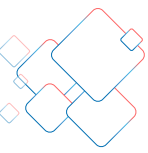
Si usted se desempeña en una escuela regular:

En el marco de las políticas de inclusión, en la escuela regular se espera que los y las docentes de Educación Especial sean parte de la comunidad educativa y apoyen procesos inclusivos, en los que estudiantes con y sin discapacidad participen y aprendan juntos. En este marco, se pueden planificar experiencias educativas con los **cursos completos o en el aula de recursos**.

Considerando dicha realidad, para poder apreciar de mejor manera los aspectos evaluados en este Portafolio, se invita a los y las docentes de escuela regular a **focalizar la presentación de sus evidencias centrándose en su trabajo con los y las estudiantes que presentan necesidades educativas especiales permanentes** (en adelante, estudiantes que presentan NEEP), sea en el aula común junto al resto de sus compañeros/as o en el aula de recursos.

⁴ Considere:

- Ámbito de Experiencias de Aprendizaje: si presenta una planificación con niños y niñas de Educación Parvularia.
- Asignatura: si presenta una planificación con estudiantes de Educación Básica o Educación Media.
- Área de Desarrollo: si presenta una planificación con estudiantes de Nivel Laboral.



A. Caracterización de los y las estudiantes

Conocer profundamente a los y las estudiantes permite planificar **experiencias de aprendizaje diversificadas G** y **pertinentes G** que favorezcan el aprendizaje integral de cada uno/a de ellos/as.

Por ello, como punto de partida, deberá dar cuenta del conocimiento que tiene de sus estudiantes.

¿Qué me evaluarán en esta tarea?

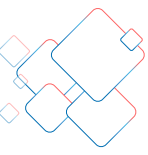
Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

- Demuestra conocer las características que favorecen o dificultan el aprendizaje de sus estudiantes, distinguiendo la diversidad al interior de su grupo.
 - En experiencias con solo un/a estudiante, demuestra conocer las características que favorecen o dificultan el aprendizaje de él o ella.

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando logra identificar las fortalezas de sus estudiantes en relación con los aprendizajes que está trabajando y comprende por qué ellas favorecen su aprendizaje.

Estos aspectos se relacionan con los siguientes estándares y descriptores del MBE:

- Estándar 1 “Aprendizaje y desarrollo de los estudiantes”
Descriptores: 1.4 y 1.7
- Estándar 5 “Ambiente respetuoso y organizado”
Descriptor 5.2



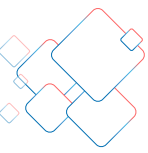
Instrucciones

Vaya a la sección “Planificación de la enseñanza y la evaluación” de la Plataforma Docentemás y complete la siguiente información:

- a. **Nivel:** señale si los y las estudiantes con que desarrollará la Tarea 1 de este Portafolio se encuentran en Educación Parvularia, Educación Básica, Educación Media o Nivel Laboral.
- b. **Curso:** señale el curso en que se encuentran los y las estudiantes con que desarrollará la Tarea 1 de este Portafolio (por ejemplo: nivel de transición 2, 7 básico, nivel laboral 1, etc.).
 - Si en las experiencias de aprendizaje que trabajará con estudiantes de distintos cursos a la vez, señálelos.
- c. **Caracterización de los y las estudiantes:** realice una caracterización detallada del grupo de estudiantes, que ayude a entender las decisiones que usted tomó al planificar las experiencias de aprendizaje que presentará como parte de este Portafolio.

Es necesario que la caracterización incorpore los siguientes elementos:

- La lengua materna y/o los sistemas de comunicación que utilizan.
- La forma en que perciben y comprenden la información.
- Las habilidades, conocimientos y actitudes que han alcanzado y aquellas que aún deben desarrollar, relacionadas con el Ámbito, Asignatura o Área de Desarrollo en la que presentará la Tarea 1 “Planificación de la enseñanza y la evaluación”.
- **Aquellos aspectos en que presentan fortalezas o talentos relacionados con el Ámbito, Asignatura o Área de Desarrollo que trabajará.**
- Las necesidades de apoyo que presentan (por ejemplo, en el ámbito curricular, del lenguaje, de la comunicación, sensoperceptivo, psicomotor, afectivo, entre otros).
- Sus motivaciones, intereses, lo que los/as desafía.
- La manera que tienen de relacionarse entre ellos/as y con las personas adultas.
- Otra información relevante que ayude a entender las decisiones pedagógicas que usted tomó al planificar como, por ejemplo, la cultura a la que pertenecen, características de su contexto social, religión, etc.



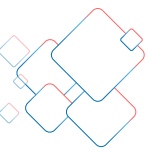
Para el desarrollo de esta caracterización:

- Incorpore tanto las características comunes a todo el grupo como aquellas que distinguen a los/as estudiantes entre sí. No es necesario que señale características diferentes para cada uno/a de ellos/as, sino que lo puede hacer, por ejemplo, distinguiendo subgrupos.
- Si bien puede incluir aspectos del diagnóstico clínico, no se extienda en ellos, pues el foco está puesto en el proceso de aprendizaje, en lo que son capaces de hacer sus estudiantes y en los apoyos que requieren.
- Considere que, para dar cuenta de su conocimiento de los y las estudiantes, esta información puede provenir de distintas fuentes y actores. Por ejemplo, puede corresponder a información levantada en los procesos de evaluación inicial o formativa, de los procesos de observación directa de los y las estudiantes en diversos contextos, a través de pruebas formales o informales diseñadas con este fin, de consultas a las familias, de instancias de colaboración con otros/as docentes (por ejemplo, en la elaboración conjunta de informes para la familia), consultas al equipo directivo, etc.
- **Si trabajó solo con un/a estudiante que presenta Necesidades Educativas Especiales Permanentes** (y no con un grupo de estudiantes), debe desarrollar esta tarea pensando en él o ella, describiendo sus distintas características.

Si usted se desempeña en una escuela regular:

Dependiendo de su forma de trabajo, puede describir a todos/as los/as estudiantes de un grupo o curso, o bien, solo a los/as estudiantes que presentan NEEP.

- Si habitualmente realiza las experiencias de aprendizaje con los y las estudiantes que presentan NEEP en conjunto con otros/as estudiantes (ya sea en aula común o de recursos): describa al grupo de estudiantes que componen el curso o grupo en términos más generales y profundice en las características que se solicitan de sus estudiantes que presentan NEEP.
- Si habitualmente realiza las experiencias de aprendizaje centradas solo en los/as estudiantes que presentan NEEP: descríbalos, siguiendo las instrucciones tal cual se presentaron anteriormente.



B. Experiencias de aprendizaje

La información sobre las características de los y las estudiantes permite tomar decisiones respecto de lo central que se espera que ellos/as aprendan y las distintas estrategias que se deberán implementar para que todos/as puedan acceder, participar y avanzar en el logro de las habilidades, conocimientos y actitudes definidos en el Currículo Nacional.

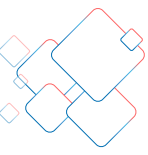
Por esto, como segundo paso de esta tarea, deberá presentar la planificación de tres experiencias de aprendizaje de una Unidad Pedagógica.

¿Qué me evaluarán en esta tarea?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

- Plantea objetivos de aprendizaje coherentes con el Currículo Nacional y que indican claramente las habilidades, conocimientos y actitudes que espera promover en los y las estudiantes.
- Diseña experiencias de aprendizaje coherentes con los objetivos de aprendizaje que se propone abordar con sus estudiantes, facilitando su acceso, participación y progreso respecto de los conocimientos, habilidades y actitudes del Currículo Nacional.
- Facilita el acceso, participación y progreso en el aprendizaje de todos/as los y las estudiantes mediante la planificación de estrategias de enseñanza diversificadas, que responden a sus características y necesidades de apoyo⁵.
- Promueve un **rol activo** **G** de los y las estudiantes en su proceso de aprendizaje, a través de experiencias que posibilitan la indagación, exploración y desarrollan su creatividad e imaginación.
- Formula indicadores de evaluación que señalan claramente las conductas a través de las cuales podrá determinar el avance de sus estudiantes en el aprendizaje, coherentes con sus características y con los objetivos propuestos.
- Recoge información de forma sistemática respecto de los indicadores de evaluación, utilizando estrategias diversificadas de acuerdo con las posibilidades de participación de todos/as sus estudiantes.

⁵ En **experiencias con solo un/a estudiante**, un/a docente que muestra un **desempeño Competente** facilita el acceso, participación y progreso en el aprendizaje de su estudiante mediante la adecuación de sus estrategias didácticas a sus características y necesidades de apoyo. **Además, muestra un desempeño Destacado** cuando realiza estas adecuaciones sistemáticamente, con el fin de comprometer a su estudiante con los aprendizajes.

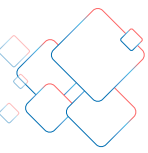


Además de las acciones descritas, que dan cuenta de un desempeño Competente, un/a docente puede mostrar un desempeño Destacado cuando en sus experiencias de aprendizaje se observan acciones como las siguientes:

- ✓ *Al planificar, considera el enfoque ecológico funcional, incluyendo objetivos de aprendizaje y actividades que dan respuesta a las características de sus estudiantes o sus contextos, o bien, promoviendo que sean sus estudiantes quienes establezcan vínculos entre estos aprendizajes y sus contextos o intereses.*
- ✓ *Planifica estrategias de aprendizaje diversificadas que favorecen el compromiso de los y las estudiantes con los aprendizajes.*
- ✓ *Constantemente planifica experiencias de aprendizaje que permiten a los y las estudiantes asumir un rol activo en su proceso de aprendizaje.*
- ✓ *Como parte de sus indicadores de evaluación considera conductas a partir de las cuales puede determinar el avance de sus estudiantes en relación con aprendizajes actitudinales.*
- ✓ *Sistemáticamente, considera estrategias de evaluación que dan respuesta a la diversidad de los y las estudiantes.*

Estos aspectos se relacionan con los siguientes estándares y descriptores del MBE:

- Estándar 2 “Conocimiento disciplinar, didáctico y del currículum escolar”
Descriptores: 2.5, 2.9 y 2.10
- Estándar 3 “Planificación de la enseñanza”
Descriptores: 3.1, 3.4, 3.5, 3.7, 3.8 y 3.9
- Estándar 4 “Planificación de la evaluación”
Descriptores: 4.1, 4.2 y 4.4
- Estándar 8 “Estrategias para el desarrollo de habilidades de pensamiento”
Descriptores: 8.5 y 8.7



Instrucciones

Usted deberá presentar la planificación de tres experiencias de aprendizaje de una Unidad Pedagógica, dirigidas al grupo de estudiantes que describió en el punto A de la Tarea 1 “Caracterización de los y las estudiantes”⁶.

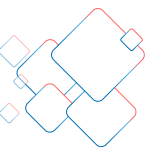
1. Escoja una Unidad Pedagógica que haya trabajado o esté trabajando con sus estudiantes, en el Ámbito, Asignatura o Área de Desarrollo en la que presentó la Tarea 1 “Planificación de la enseñanza y la evaluación”.
2. Si es docente de Artes visuales, Música o Educación Física en Escuela Especial, debe presentarlo en esta asignatura, en Básica o Media.
3. Seleccione **tres experiencias de aprendizaje** de esa Unidad para presentar como parte de su Portafolio, considerando que:

UNIDAD PEDAGÓGICA

Forma de organización del trabajo pedagógico que contempla un conjunto de experiencias de aprendizaje orientadas hacia el logro de unos determinados Objetivos de Aprendizaje.

- Deben dar cuenta de su trabajo en el Ámbito, Asignatura o Área de Desarrollo en que presentó la Tarea 1 “Planificación de la enseñanza y la evaluación”, pero puede integrar Objetivos de Aprendizaje de otros Ámbitos, Asignaturas o Áreas, si es su forma habitual de trabajo.
 - Estas experiencias deben considerar el trabajo desde la perspectiva del enfoque ecológico funcional, lo que implica contemplar, desde el diseño de las actividades de aprendizaje, los intereses, motivaciones, capacidades y otras características de los y las estudiantes, junto con aspectos de su contexto familiar y cultural. Los aprendizajes deben tener sentido para las/os estudiantes y permitirles desenvolverse de mejor manera en sus contextos dándole uso a aquello que están aprendiendo.
 - Pueden ser consecutivas o no y pueden tener distinta duración.
 - Deberá haberlas llevado a cabo antes de realizar la Tarea 2 “Análisis de la implementación”, ya que se le pedirá analizarlas tras su implementación.
 - Puede presentar experiencias de aprendizaje que haya diseñado de manera colaborativa con otro/a docente o profesional del establecimiento, en tanto corresponda a su práctica habitual.
3. Considere que experiencias de aprendizaje de mayor calidad consideran múltiples opciones para que los/as estudiantes se comprometan con el aprendizaje y les permitan asumir un rol activo al aprender.

⁶ Si en el punto anterior “Caracterización de los y las estudiantes” solo caracterizó a un/a estudiante que presenta Necesidades Educativas Especiales Permanentes, ya que su forma de trabajo actual es con un/a estudiante a la vez, seleccione tres experiencias de aprendizaje que implementará para ese estudiante.



◆ Si usted se desempeña en una escuela regular:

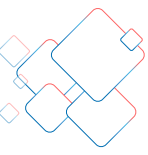
Dependiendo de su forma de trabajo, puede presentar experiencias de aprendizaje dirigidas a todos/as los/as estudiantes de un grupo o curso, o bien, solo a los/as estudiantes que presentan NEEP.

- Si habitualmente realiza las experiencias de aprendizaje con los y las estudiantes que presentan NEEP en conjunto con otros/as estudiantes (ya sea en aula común o de recursos): describa de modo general lo que planificó para el grupo completo y con mayor detalle las decisiones pedagógicas que tomó para los/as estudiantes que presentan NEEP (incluyendo las decisiones de diversificación, apoyo o adecuación que usted ha contemplado para ellos/as).
- Si las experiencias serán implementadas en aula común junto con otro/a docente, es importante que, al describirlas, distinga claramente quién dirige cada actividad (si las dirige el o la docente de asignatura o si son dirigidas por usted). Esto ayudará a apreciar las competencias que aquí se evalúan.

4. Vaya a la sección “Planificación de la enseñanza y la evaluación” de la Plataforma Docentemás y complete la siguiente información:

- Ámbito, Asignatura o Área de Desarrollo:** si usted planifica de manera integrada, señale los distintos Ámbitos, Asignaturas o Áreas que consideró al planificar las tres experiencias que presentará. Si es docente de Artes Visuales, Música o Ed. Física en Escuela Especial, deben corresponder a estas asignaturas en Básica o Media.
- Objetivo(s) de Aprendizaje del Currículum:** señale el o los Objetivos de Aprendizaje que se propuso abordar con sus estudiantes en la Unidad. Para ello, debe basarse en los documentos curriculares vigentes o en la Priorización Curricular para el nivel⁷.
 - Si presentará experiencias con estudiantes del Nivel Laboral, debe señalar el o los Objetivos Generales que abordará.
 - Si por razones pedagógicas está empleando algún objetivo de un curso inferior, puede presentar experiencias relacionadas con ese objetivo. Esto no afectará la evaluación de su desempeño.
- Objetivo(s) de Aprendizaje de carácter transversal:** señale el o los Objetivos de Aprendizaje de carácter transversal que se propuso abordar con sus estudiantes en la Unidad. Debe extraerlos de los documentos curriculares vigentes para el nivel, los que corresponden a:
 - Objetivos del Ámbito de Desarrollo Personal y Social, en Educación Parvularia.
 - Objetivos de Aprendizaje Transversales, en Educación Básica y Educación Media.
 - Objetivos del Área Social o del Área Emocional Social, en el caso del Nivel Laboral.

⁷ Tanto la Priorización Curricular como los otros documentos curriculares vigentes (Bases Curriculares de Educación Parvularia, Bases Curriculares de Educación Básica, Bases Curriculares de Educación Media y los decretos correspondientes en el caso del Nivel Laboral) están disponibles en la sección [Referentes curriculares](#) del sitio web Docentemás.



Para responder a los puntos b y c, considere que:

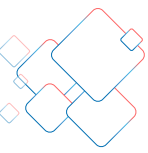
- Si bien la Unidad Pedagógica debe relacionarse con los Objetivos de Aprendizaje que señale, es esperable que por razones de tiempo no haya planeado abordar todos los aspectos que estos contienen.
- Si usted necesitó realizar alguna **adecuación curricular** **G** en alguno de los Objetivos de Aprendizaje, considerando las características y necesidades de apoyo de sus estudiantes, señale la adecuación realizada. Para ello, recuerde que los Objetivos de Aprendizaje pueden ser:
 - *Enriquecidos*, al incluir algunos objetivos que no están en los documentos curriculares, pero que son centrales para su progreso en el aprendizaje como, por ejemplo, el uso de sistemas alternativos de comunicación.
 - *Graduados en cuanto a su complejidad*, por ejemplo, fragmentando el objetivo en metas más pequeñas que resultan alcanzables por todos/as los y las estudiantes.
- Si su grupo se compone por estudiantes de distintos cursos (por ejemplo, primero y segundo básico), puede trabajar un mismo objetivo con todo el curso, o bien objetivos distintos para cada uno.

d. Tablas de planificación de tres experiencias de aprendizaje de la Unidad: presente la planificación de cada experiencia de aprendizaje en una tabla distinta.

En la Plataforma encontrará tres secciones, una para cada experiencia.

Ingresando a cada una de estas, se desplegarán los campos que debe completar, siguiendo las instrucciones que se presentan a continuación.

- ◆ Experiencia de aprendizaje 1
- ◆ Experiencia de aprendizaje 2
- ◆ Experiencia de aprendizaje 3



Objetivo(s) que trabajará(n) en la experiencia

Señale el o los objetivo(s) de la experiencia, considerando las **habilidades, conocimientos y actitudes** que trabajará. Tenga en cuenta que los objetivos de la experiencia se deben desprender de el o los Objetivos de Aprendizaje que seleccionó, aunque son más acotados.

- Si usted adecuó alguno de los objetivos de la experiencia, considerando las características y necesidades de apoyo de uno o más de sus estudiantes, **señale la(s) adecuación(es) realizada(s)**.

Descripción de la experiencia:

Describa en qué consistirá(n) la(s) actividad(es) que realizará durante esta experiencia. Su descripción debe dar cuenta de las opciones que ofrecerá para que todos/as sus estudiantes puedan acceder, participar y progresar en su aprendizaje. **Además, debe permitir apreciar cómo trabajará los objetivos de carácter transversal.**

En su descripción, **refiera a:**

- Las instrucciones y/o explicaciones que entregará para que todos/as sus estudiantes realicen la(s) actividad(es) y participen de la experiencia.
- Las preguntas que realizará a sus estudiantes al abordar los aprendizajes.
- La manera en que organizará el espacio y a los/as estudiantes en la(s) actividad(es).
- La forma en que organizará el trabajo con las otras personas adultas presentes en la experiencia, si las hay.
- Los recursos de aprendizaje, sistemas de comunicación y de apoyo que usará: por ejemplo, imágenes, videos, audios, tecnologías asistivas o de apoyo, sistemas de comunicación aumentativo y alternativo, entre otros. Señale cuáles serán, de qué forma los usará y con qué finalidad.

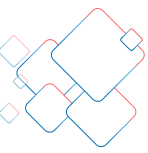
Considere que la descripción de estas experiencias, independiente de si usted las planifica para realizarlas con un/a solo/a estudiante o con el grupo completo, debe dar cuenta de la forma en que responderá a sus distintas características y necesidades, las que usted mencionó en el punto A “Caracterización de los y las estudiantes”.

En la sección “Adjuntar recursos de aprendizaje” de la Plataforma Docentemás, usted puede adjuntar una foto o una copia de los recursos utilizados que ayuden a hacerse una imagen más completa de la experiencia. Puede adjuntar, por ejemplo, fotografías del material concreto, imágenes o láminas, entre otros.

◆ Adjuntar recursos de aprendizaje es OPCIONAL

Solo puede adjuntar archivos en formato Word, Excel, PowerPoint, PDF y JPG. Si utilizó un audio, adjunte solo su transcripción.

Asegúrese de que los nombres de los archivos que suba a la Plataforma incluyan su RUT completo y una palabra que permita distinguirlos (por ejemplo: “láminas”, “lectura”). Procure que los nombres de los archivos sean breves.



Indicadores de evaluación:

Señale los indicadores de evaluación sobre los que espera recoger **evidencia G** de aprendizaje en esta experiencia. Considere que:

- Deben relacionarse directamente con los objetivos que se propuso para esta experiencia.
- Para plantear los indicadores, puede guiarse por la siguiente pregunta: *¿Qué espera que sus estudiantes hagan, digan o demuestren para saber si están progresando en los objetivos de aprendizaje?*
- Es importante que incluya los indicadores que planteó para evaluar los aspectos transversales y actitudinales del aprendizaje.
- Si planteó indicadores de evaluación diferentes para uno o más estudiantes en función de sus necesidades, explícelos.

Los **indicadores de evaluación** detallan las conductas o desempeños observables del o de la estudiante en relación con el objetivo de aprendizaje al cual están asociados. Un objetivo puede contar con varios indicadores que, en su conjunto, permiten dar cuenta de su logro.

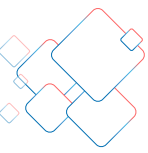
Estrategias de evaluación G:

Señale las tareas, solicitudes, preguntas u otras acciones que aprovechará para recoger evidencia respecto de los indicadores de evaluación y así monitorear el avance de sus estudiantes respecto de los objetivos de aprendizaje.

Debe quedar claro qué evidencia espera recoger con cada acción, por ejemplo: *“a partir de las preguntas que les haré sobre veré cómo utilizan recursos gestuales para...”; “observaré si distinguen distintos animales en la actividad en que deben...”*.

Es importante que explicita si utilizará estrategias diferentes para uno o más estudiantes, según sus distintos niveles de desarrollo, aprendizaje y/o diversidad de formas de expresar lo que han aprendido.

Considere que las estrategias de evaluación pueden coincidir con acciones descritas previamente en la experiencia. Si es así, vuelva a describirlas.



C. Fundamentación de las experiencias de aprendizaje

Como tercer paso de la Tarea 1 “Planificación de la enseñanza y la evaluación”, debe fundamentar de qué manera las experiencias de aprendizaje que planificó consideran un **enfoque ecológico funcional** **G** y permitirán a todos/as sus estudiantes demostrar que son capaces de poner en práctica y/o progresar en los objetivos de aprendizaje que se propuso, considerando sus características como grupo y sus diferencias individuales.

¿Qué me evaluarán en esta tarea?

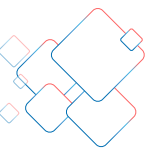
Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

- Fundamenta el diseño de las experiencias de aprendizaje considerando el enfoque ecológico funcional en relación con los objetivos de aprendizaje.

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando comprende cómo su diseño de las experiencias de aprendizaje contribuye a disminuir la brecha entre la situación inicial de aprendizaje de sus estudiantes y su avance o progreso respecto de los objetivos de aprendizaje propuestos.

Estos aspectos se relacionan con los siguientes estándares y descriptores del MBE:

- Estándar 1 “Aprendizaje y desarrollo de los y las estudiantes”
Descriptores: 1.1, 1.2 y 1.4
- Estándar 3 “Planificación de la enseñanza”
Descriptor 3.3



Instrucciones

Vaya a la sección “Planificación de la enseñanza y la evaluación” de la Plataforma Docentemás y responda la siguiente pregunta:

¿Cómo estas experiencias promueven el aprendizaje de sus estudiantes en el contexto de un enfoque ecológico funcional?

En su respuesta, explique cómo las actividades diseñadas asegurarán que el aprendizaje tenga sentido para sus estudiantes, sea funcional y permita que cada uno/a de ellos/as progrese en el desarrollo de las habilidades, conocimientos y actitudes que se propuso.

Por ejemplo, para analizar cómo su planificación responde a aspectos propios del enfoque ecológico funcional, puede guiar su análisis a partir de las siguientes preguntas:

- ¿Cómo consideró aspectos del contexto familiar y/o comunitario de los y las estudiantes al diseñar las actividades? ¿Por qué fue relevante para su aprendizaje considerar esos aspectos?
- ¿De qué manera incorporó los intereses, motivaciones, expectativas de los y las estudiantes en el diseño de las experiencias? ¿Cómo se ven reflejadas esas características de sus estudiantes en las estrategias de aprendizaje?
- ¿De qué manera las actividades promueven un aprendizaje que haga sentido y sea útil para que puedan para desenvolverse de mejor manera en sus contextos?
- **¿De qué manera esta planificación permitirá que sus estudiantes puedan ir avanzando en su proceso de aprendizaje?**

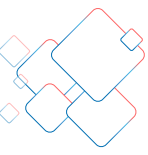
■ **Para elaborar su fundamentación:**

- Refiera a elementos particulares de las experiencias descritas como, por ejemplo, las actividades, los recursos, la manera en que agrupará a sus estudiantes, entre otros.
- Relacione claramente estos elementos con determinadas características de sus estudiantes y con los objetivos que se propuso trabajar con ellos/as.

Si usted se desempeña en una escuela regular:

Dependiendo de su forma de trabajo, puede analizar experiencias de aprendizaje que fueron dirigidas a todos/as los/as estudiantes de un grupo o curso, o bien, solo a los/as estudiantes que presentan NEEP.

Considere que, si presentó una planificación dirigida tanto a estudiantes que presentan NEEP como a otros estudiantes, al fundamentar sus decisiones pedagógicas **debe referirse en especial a lo que hizo con los y las estudiantes que presentan NEEP.**



Tarea 2 ♦ Análisis de la implementación

La evaluación y monitoreo permanente del proceso de enseñanza y aprendizaje permite obtener información sobre el **acceso, participación y progreso en el aprendizaje** de los y las estudiantes, junto con reflexionar críticamente sobre la propia práctica a partir de la evidencia disponible y tomar decisiones orientadas a mejorarla.

En este punto debe analizar el aprendizaje de sus estudiantes durante la Unidad que escogió para presentar la Tarea 1 “Planificación de la enseñanza y la evaluación” y, a partir de ello, reflexionar sobre su práctica pedagógica.

¿Qué me evaluarán en esta tarea?

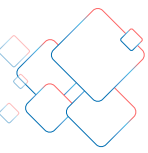
Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

- Analiza críticamente su práctica pedagógica basándose en su evaluación del acceso, participación y progreso en el aprendizaje de sus estudiantes, teniendo presente la diversidad de niveles de aprendizaje, desarrollo y de formas de expresar lo que han aprendido.
- Reflexiona en torno a posibles mejoras a su práctica que le permitan dar respuesta a la diversidad en el aula, a partir de sus conclusiones respecto del aprendizaje de sus estudiantes en las experiencias.

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando contempla causas de distinto tipo al analizar lo que habría influido en el aprendizaje de sus estudiantes, incluyendo aquellas relacionadas con el diseño del proceso de enseñanza aprendizaje.

Estos aspectos se relacionan con los siguientes estándares y descriptores del MBE:

- Estándar 4 “Planificación de la evaluación”
Descriptores: 4.5 y 4.7
- Estándar 7 “Estrategias de enseñanza para el logro de aprendizajes profundos”
Descriptor 7.12



Instrucciones

1. Responda las siguientes preguntas, considerando todas las experiencias de aprendizaje que ya haya realizado de la Unidad.
2. Vaya a la sección “Análisis de la implementación” de la Plataforma Docentemás y complete la siguiente información:

- a. **¿Qué conclusiones puede obtener respecto del acceso, participación y progreso en el aprendizaje de todos/as sus estudiantes durante la Unidad?** Incorpore tanto conclusiones respecto del grupo en general como las diferencias que pudo observar entre los/as estudiantes.

Para responder, puede guiarse por las siguientes preguntas: ¿Qué habilidades, conocimientos o actitudes fueron poniendo en juego durante las experiencias de aprendizaje? ¿Se ha ido cumpliendo lo que usted esperaba? ¿Qué dificultades ha ido observando? ¿En qué aspectos fueron requiriendo más apoyo?, entre otras.

- b. **Analice las decisiones que tomó al implementar las experiencias de aprendizaje de la Unidad:**
 - **¿Cómo contribuyeron o dificultaron el acceso, participación y progreso en el aprendizaje de todos/as sus estudiantes?**
 - **¿Qué otros aspectos pudieron influir en el acceso, participación y progreso en el aprendizaje de las y los estudiantes?**

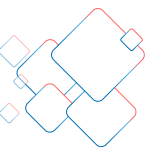
Para responder, puede referirse a la pertinencia de los objetivos que se planteó desarrollar en las experiencias, a la flexibilidad con que implementó lo planificado, los apoyos entregados frente a necesidades específicas, las opciones que les propuso para acceder al aprendizaje, las interacciones que promovió entre los/as estudiantes y con usted, la organización del espacio, la forma en que empleó los recursos y promovió la participación de los y las estudiantes, la manera en que organizó la coenseñanza (si es que la hubo), entre otras de sus decisiones.

- c. **Señale qué modificaciones haría si pudiera implementar las experiencias de aprendizaje de la Unidad nuevamente para lograr que todos/as sus estudiantes accedan y progresen en el o los objetivos propuestos. Fundamente las modificaciones que haría considerando su análisis anterior.**

Refiérase a acciones concretas tales como actividades, explicaciones, metodología, recursos u otros.

Si usted se desempeña en una escuela regular:

Considere en su análisis lo realizado por el(los) estudiante(s) que presenta(n) Necesidades Educativas Especiales Permanentes, del grupo que escogió para presentar el punto A de la Tarea 1 “Caracterización de los y las estudiantes”.



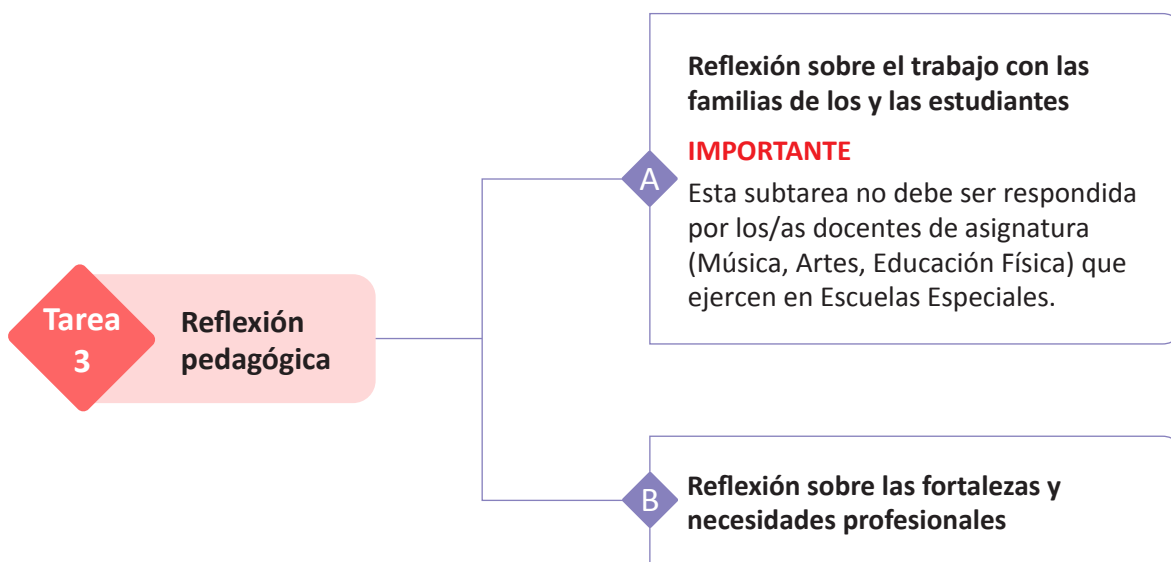
Tarea 3 ♦ Reflexión pedagógica

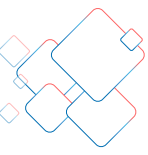
El ejercicio profesional docente es una labor eminentemente práctica y situada, con base en la reflexión. En este sentido, aprender a reflexionar implica poner en acción los distintos saberes profesionales con el fin de comprender una situación desde diversas perspectivas, evaluar y pensar en soluciones alternativas.

Así, el aprendizaje profesional se logra a través de la revisión, indagación y cuestionamiento constante en torno a la práctica, las decisiones pedagógicas que la sustentan, los resultados de aprendizaje, los vínculos e interacciones que se promueven en el aula y el propio marco de creencias. En consecuencia, los y las docentes reflexivos/as logran discutir y analizar lo que hacen, preguntarse por las razones que fundamentan sus decisiones y por el impacto de estas en el aprendizaje y desarrollo integral de sus estudiantes.

En esta tarea debe dar cuenta de la reflexión crítica y sistemática que lleva a cabo sobre el trabajo que realiza con las familias de sus estudiantes y sobre sus propias necesidades profesionales.

El siguiente esquema presenta las dos subtareas que forman parte de la Tarea 3:





A. Reflexión sobre el trabajo con las familias de los y las estudiantes

Involucrar a las familias de los y las estudiantes en el proceso educativo es central para su aprendizaje, sin embargo, representa un desafío para los y las docentes, ya que es un proceso complejo que necesita tiempo.

En este punto, deberá reflexionar en torno a alguna estrategia que usted haya realizado para involucrar a las familias de sus estudiantes en el proceso educativo.



IMPORTANTE

Esta subtarea no deben responderla los/as docentes de asignatura (Música, Artes, Educación Física) que ejercen en Escuelas Especiales. **Usted debe indicar en la plataforma si corresponde a su caso.**

¿Qué me evaluarán en esta tarea?

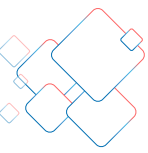
Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

- Reflexiona en torno al trabajo que realiza con las familias de sus estudiantes con el fin de involucrarlas en el proceso formativo de los/as estudiantes, identificando los desafíos que esto implica y las acciones que podría hacer para potenciarlo.

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando involucra a las familias en instancias en las que pueden reflexionar en conjunto o participar de las decisiones que toma el/la docente.

Estos aspectos se relacionan con los siguientes estándares y descriptores del MBE:

- Estándar 12 “Compromiso con el mejoramiento continuo de la comunidad escolar”
Descriptores: 12.5, 12.6 y 12.7



Instrucciones

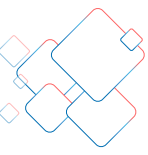
- 1. IMPORTANTE: Si usted es docente de asignatura Artes Visuales, Música o Ed. Física en Escuelas especiales no debe responder esta Subtarea, compuesta por las siguientes preguntas a,b y c.**
- 2.** Piense en algún aspecto del proceso de aprendizaje o del desarrollo integral de los y las estudiantes que haya decidido abordar en conjunto con sus familias. Por ejemplo, potenciar el desarrollo del lenguaje, promover la autonomía, mejorar las habilidades propias de alguna asignatura, definir objetivos de aprendizaje al planificar, entre otros. Considere para ello el mismo grupo de estudiantes a los/as que se refirió en las tareas anteriores.
- 3.** Vaya a la sección “Reflexión pedagógica” de la Plataforma Docentemás y complete la siguiente información:
 - a.** ¿Qué aspecto del proceso de aprendizaje de los/as estudiantes decidió abordar en conjunto con sus familias? ¿Por qué considera relevante trabajar este aspecto con la familia?
 - b.** Explique cómo involucró a las familias de sus estudiantes en el abordaje del aspecto mencionado anteriormente.

Para responder, puede guiarse por las siguientes preguntas: ¿Qué instancias de reflexión o trabajo conjunto tuvieron? **¿De qué manera incentivó a las familias para que aportaran ideas para abordar el aspecto en cuestión?** ¿Cómo se organizaron? ¿Qué responsabilidades o compromisos debieron asumir?

No se espera que enumere o enliste todas las acciones que ha realizado con las familias de sus estudiantes, sino que explique el o los roles que asumió la familia para abordar el aspecto del aprendizaje que mencionó antes.
 - c.** ¿Qué dificultades y qué progresos ha enfrentado al involucrar a las familias en el abordaje de este aspecto? ¿Cómo ha podido favorecer (o no) el aprendizaje de sus estudiantes a través de este trabajo con las familias? ¿Qué podría hacer para fortalecer este trabajo conjunto?

Si usted se desempeña en una escuela regular:

Considere en su reflexión lo realizado con la(s) familia(s) de los/as estudiantes que presenta(n) Necesidades Educativas Especiales Permanentes.



B. Reflexión sobre las fortalezas y necesidades profesionales

Analizar la propia práctica pedagógica no solo implica tomar conciencia sobre las fortalezas y necesidades profesionales, sino también tomar decisiones para hacerse cargo de estas últimas, reformulando la práctica de manera de lograr que todos/as los y las estudiantes avancen en su aprendizaje. De esta manera se genera nuevo conocimiento pedagógico, que permite enfrentar futuras situaciones como docente.

En este punto, deberá reflexionar en torno a su propia práctica pedagógica y a la manera en que se hace cargo de sus necesidades profesionales.

¿Qué me evaluarán en esta tarea?

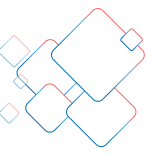
Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

- Analiza su propia práctica, identificando fortalezas y necesidades profesionales que se fundamentan coherentemente en su experiencia profesional.
- Comprende la relevancia de implementar acciones pertinentes para abordar sus necesidades profesionales.

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando comprende de qué forma las acciones que se propone para mejorar sus necesidades profesionales le permitirán responder de mejor manera a la diversidad sus estudiantes.

Estos aspectos se relacionan con los siguientes estándares y descriptores del MBE:

- Estándar 11 “Aprendizaje profesional continuo”
Descriptores: 11.2, 11.3



Instrucciones

1. Revise su propia práctica profesional y cómo esta ha dado respuesta a la diversidad de estudiantes de su grupo y a sus necesidades específicas de apoyo.
2. Vaya a la sección “Reflexión pedagógica” de la Plataforma Docentemás y complete la siguiente información:

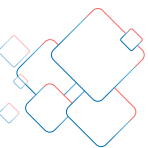
- a. **¿Cuál es su principal fortaleza profesional? ¿Cómo esta le ha permitido potenciar el aprendizaje de todos/as los/as estudiantes? ¿Qué aspecto de su desempeño necesita fortalecer?**

Ejemplifique refiriendo a situaciones concretas de aula en las que se haya evidenciado su fortaleza profesional y el aspecto de su desempeño que necesita fortalecer.

- b. **Considerando el aspecto de su desempeño que necesita fortalecer, señalado por usted previamente:**

¿Qué acción(es) piensa implementar para abordarlo? Explique por qué estas serán relevantes para fortalecer su práctica y **dar respuesta a la diversidad de los y las estudiantes con los/as que trabaja.**

Considere que, si bien hay acciones que se pueden entender por sí mismas, es necesario conocer la importancia o el valor que usted le atribuye a estas acciones.



Módulo 2

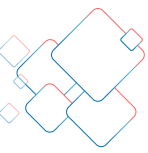
La observación mediante la Clase grabada permite conocer dimensiones centrales de la práctica en el aula como el ambiente para el aprendizaje y las interacciones pedagógicas entre docentes y estudiantes.

En línea con los desafíos actuales de la profesión docente y los énfasis contenidos en el Marco para la Buena Enseñanza 2021, los desempeños evaluados a través de la Grabación de una experiencia de aprendizaje ponen de relieve aspectos del trabajo docente en aula que son centrales para avanzar hacia una educación equitativa y de calidad, promoviendo el aprendizaje y desarrollo integral de todos/as y cada uno/a de los y las estudiantes.

De este modo, se espera que los y las docentes puedan mostrar cómo promueven un ambiente donde los y las estudiantes se sienten respetados y valorados en su diversidad, cómo favorecen el rol activo en su proceso de aprendizaje, la generación de instancias de colaboración entre ellos y ellas, la forma en que los/as docentes monitorean el desempeño de sus estudiantes y les ofrecen apoyos u orientaciones.

También se espera observar la promoción de la equidad de género en el aula, el uso de estrategias que permitan enriquecer el aprendizaje de los/as estudiantes a partir tanto de sus aciertos como de sus errores. Por último, aun cuando se reconoce el valor que tiene el estructurar las clases considerando distintos momentos (inicio, desarrollo y cierre), se ha eliminado el requisito de mostrar el momento de cierre, de modo que cada docente pueda aprovechar ese tiempo en mostrar las competencias esperadas, las que se pueden desplegar en cualquier momento de la experiencia.

A continuación, podrá revisar los aspectos que serán evaluados a través de este Módulo y las instrucciones que debe seguir para mostrar su desempeño en relación con ellos.



Tarea 4 ♦ Grabación de una experiencia de aprendizaje

En esta tarea debe presentar la grabación de una experiencia de aprendizaje. Recuerde que la grabación es independiente de las otras tareas solicitadas en este Portafolio, por lo que se podría realizar antes, durante o después de ellas.

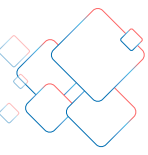
¿Qué me evaluarán en esta tarea?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

- Promueve un ambiente de aprendizaje en que los y las estudiantes se sienten bienvenidos/as, respetados/as y valorados/as en su diversidad y refuerza positivamente a sus estudiantes y los/as estimula a continuar esforzándose.
- Monitorea constantemente el desarrollo de las experiencias de aprendizaje, otorgando apoyos cuando corresponde y organiza el espacio y el tiempo, con la finalidad de posibilitar la disposición hacia el aprendizaje, minimizando las situaciones que generan incertidumbre e inseguridad en los y las estudiantes.
- Promueve que los y las estudiantes interactúen y colaboren en el aprendizaje de sus compañeros y compañeras durante las experiencias y organiza el espacio y el tiempo, con la finalidad de posibilitar la autonomía, la colaboración⁸.
- Implementa experiencias de aprendizaje que contribuyen al logro de los objetivos aprendizaje definidos en el Currículum Nacional.
- Diversifica la enseñanza teniendo en cuenta las características de sus estudiantes, presentando la información y mediando los aprendizajes de distintas maneras ⁹.
- Promueve el rol activo de los y las estudiantes en su proceso de aprendizaje, al proponer situaciones de aprendizaje en que los/as estudiantes pueden tomar decisiones, plantear sus ideas e inquietudes, indagar, explorar, usar su creatividad, etc., dando cuenta de altas expectativas respecto de sus posibilidades de aprendizaje.
- Está alerta a las opiniones, respuestas y requerimientos de los/as estudiantes y aprovecha estas instancias para enriquecer, reorientar, profundizar, etc., su aprendizaje o desempeño.
- Contribuye a **desnaturalizar G** y evitar la reproducción de sesgos y estereotipos de género, a partir de un diseño pedagógico y/o gestión de las interacciones de la experiencia que considera el enfoque de género.

⁸ En experiencias con solo un/a estudiante y/o cuando el/la docente trabaja de manera focalizada con algunos/as estudiantes (debido a que enfrentan importantes barreras para el acceso y/participación), un/a docente que muestra un **desempeño Competente** promueve que su estudiante participe y colabore en la experiencia, incentivándolo/a para que participe activamente de esta, comentando, ejecutando, mostrando su desempeño, planteando sus opiniones, etc. **Además, muestra un desempeño Destacado cuando genera estrategias para que el/la estudiante comparta lo aprendido con personas significativas para el/ella.**

⁹ En experiencias con un/a estudiante, un/a docente que muestra un **desempeño Competente** adecúa las estrategias didácticas para dar respuesta a las distintas características de su estudiante. **Además, muestra un desempeño Destacado cuando confía en el potencial de su estudiante y lo/a desafía a alcanzarlo.**



◆ IMPORTANTE

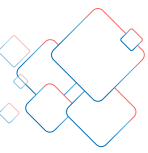
Tenga en cuenta que, si bien se evaluará cómo contribuye a desnaturalizar y evitar la reproducción de sesgos y estereotipos de género, a partir de su diseño pedagógico y/o gestión de las interacciones de la clase, **el resultado de este aspecto solo se considerará en su puntaje final del Portafolio si le beneficia.**

Además, un/a docente puede demostrar desempeños Destacados en las competencias descritas anteriormente, cuando:

- ✓ *Propone a sus estudiantes la oportunidad de tomar decisiones, les permite asumir un rol activo en su proceso de aprendizaje o les ofrece la posibilidad de colaborar entre ellos/as en distintos momentos.*
- ✓ *Entrega una respuesta diversificada para comprometer a los y las estudiantes con los aprendizajes o vincula los aprendizajes con el contexto y/o intereses de los/as estudiantes.*
- ✓ *Sistemáticamente entrega herramientas u orientaciones que ayudan a sus estudiantes a intentar mejorar sus desempeños, o bien, les pide complementar sus respuestas o desempeños, o bien, cuando utiliza una variedad de herramientas u orientaciones para apoyar los desempeños menos logrados de sus estudiantes.*
- ✓ *Promueve que las y los estudiantes realicen un cuestionamiento a los sesgos o estereotipos de género en el aula.*

Estos aspectos se relacionan con los siguientes estándares y descriptores del MBE:

- Estándar 3 “Planificación de la enseñanza”
Descriptores: 3.1, 3.3, 3.4, 3.5, 3.6, 3.7 y 3.9
- Estándar 5 “Ambiente respetuoso y organizado”
Descriptores: 5.1, 5.3
- Estándar 6 “Desarrollo personal y social”
Descriptor 6.2
- Estándar 7 “Estrategias de enseñanza para el logro de aprendizajes profundos”
Descriptores: 7.1, 7.2, 7.4, 7.6, 7.10 y 7.12
- Estándar 8 “Estrategias para el desarrollo de habilidades de pensamiento”
Descriptores: 8.5, 8.7
- Estándar 9 “Evaluación y retroalimentación para el aprendizaje”
Descriptor 9.2



Requisitos que debe cumplir la experiencia de aprendizaje

La grabación será realizada por un/a técnico/a acreditado/a por el Sistema de Reconocimiento. El/la técnico/a se comunicará con su Director/a para coordinar la fecha y hora de la grabación.

Es importante que usted haya planificado previamente la experiencia de aprendizaje que mostrará, considerando los siguientes requisitos:

- Debe presentar una experiencia de aprendizaje, la cual debe tener una duración de **entre 30 y 40 minutos aproximadamente**.
 - Usted puede terminar la experiencia de aprendizaje una vez se haya cumplido el tiempo mínimo de grabación (30 minutos). **Recuerde que no es necesario que dentro de este tiempo se incluya el cierre de la clase, por lo que, si no alcanza a realizarlo, su evaluación NO se verá perjudicada.**
 - Si bien se reconoce que hay rutinas de inicio de jornada que forman parte de su práctica habitual como, por ejemplo, pasar la lista, reconocer día de la semana, meses del año, estado del tiempo, entre otros, no las considere en la planificación de la experiencia que será grabada, ya que pueden limitar el tiempo de desarrollo de las actividades.
- En esta experiencia debe observarse su trabajo con los/as estudiantes en función de Objetivos de Aprendizaje del Ámbito, Asignatura o Área de Desarrollo¹⁰.

IMPORTANTE: Si usted realiza Artes, Música o Educación Física en una Escuela Especial, presente la evidencia en la asignatura por la cual está inscrito/a.

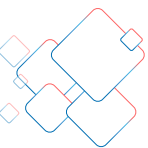
- Extraiga los Objetivos de Aprendizaje de los documentos curriculares vigentes o de la Priorización Curricular para el nivel¹¹. Considere que:
 - **NO** es requisito que sean los mismos objetivos ni tampoco el mismo Ámbito, Asignatura o Área que señaló en el Módulo 1. Pueden ser diferentes.
 - Debe considerar algún Objetivo de Aprendizaje de carácter transversal¹².
 - Los Objetivos de Aprendizaje son amplios, por lo que no se espera que en la experiencia los aborde por completo. Usted determina el o los objetivos específicos que trabajará en esta experiencia, considerando los conocimientos, habilidades y actitudes que lo(s) componen.
 - Si usted adecúa los objetivos considerando las características y necesidades de apoyo de sus estudiantes, puede hacerlo para efectos de su experiencia de aprendizaje grabada.

¹⁰ Si realizará su grabación con estudiantes del Nivel Laboral, se observará su trabajo en función de el o los **Objetivos Generales** que escoja.

¹¹ Tanto la Priorización Curricular como los otros documentos curriculares vigentes (Bases Curriculares de Educación Parvularia, Bases Curriculares de Educación Básica, Bases Curriculares de Educación Media y los decretos correspondientes en el caso del Nivel Laboral) están disponibles en la sección [Referentes curriculares](#) del sitio web Docentemás.

¹² Estos corresponden a:

- Objetivos del Ámbito de Desarrollo Personal y Social, en Educación Parvularia.
- Objetivos de Aprendizaje Transversales, en Educación Básica y Media.
- Objetivos del Área Social o del Área Emocional Social, en el caso del Nivel Laboral.



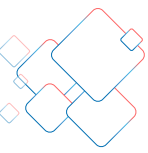
- Si su curso se compone por estudiantes de distintos niveles educativos, puede trabajar un mismo objetivo con todo el curso, o bien objetivos distintos para cada nivel.
- Se reconoce y valora que, como parte de su rutina diaria, usted se preocupe de aspectos relacionados con la alimentación de sus estudiantes e higiene, entre otros. Sin embargo, con la finalidad de resguardar esos espacios de privacidad de los y las estudiantes, NO los considere en la planificación de la experiencia que será grabada.
- Si bien en la grabación lo central es observar su desempeño, **si usted trabaja con asistentes u otros/as profesionales dentro del aula debe hacerlo normalmente**, sin restarlos/as de su participación habitual y de los roles que asumen en la cotidianidad.

◆ Si usted se desempeña en una escuela regular:

- Debe presentar la grabación de una experiencia de aprendizaje realizada con estudiante(s) que presentan NEEP, con quienes trabaje este año. Según sea su forma de trabajo, determine si realizará la experiencia solo con estudiantes que presentan NEEP (en aula de recursos, por ejemplo) o integrará a estudiantes con otras características (por ejemplo, en aula común o de recursos con otro tipo de necesidades educativas).
- Considere que solo usted deberá dirigir las actividades durante la experiencia, para el grupo completo con el que decida grabarse, de modo que sea posible observar los distintos aspectos a evaluar en este Módulo.
- Si el día de la grabación no asiste ningún/a estudiante que presenta Necesidades Educativas Especiales Permanentes, la grabación no podrá realizarse y deberá ser reagendada.

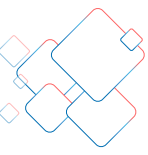
◆ Docentes que trabajan con estudiantes que enfrentan mayores barreras y requieren apoyos intensivos

Si su trabajo habitual consiste en focalizar el trabajo en uno/a o algunos/as estudiantes, puede hacerlo para efectos de esta experiencia. Los/as demás estudiantes deben estar trabajando en la sala como habitualmente lo hacen.



IMPORTANTE

- Confirme con su Directora o Director la fecha y hora de la grabación. Tenga en cuenta que el periodo de filmaciones se extiende hasta el 18 de noviembre. La grabación se inicia en forma gradual desde el mes de julio. Prefiera agendar con anticipación, no dejando su clase para el final del periodo de elaboración del Portafolio.
- El/la técnico/a se podría poner en contacto con usted días previos a la realización de la grabación. Es importante que en esa conversación pueda entregarle información de contexto que le permita saber si debe tener algún cuidado especial al estar en la sala o lugar donde realiza sus clases, con la finalidad de no incomodar a los y las estudiantes y no interferir en la normal realización de su experiencia de aprendizaje. Además, el/la técnico/a le consultará sobre las actividades que tiene contemplado realizar para que él o ella pueda planificar el tipo de equipamiento necesario para esta grabación.
- Es recomendable que avise con anticipación al curso y a las familias sobre esta grabación y explique brevemente a los/as estudiantes en qué consistirá la filmación.
- Tenga en cuenta que puede realizar su clase en cualquier momento de la jornada, ya sea mañana o tarde.



Consideraciones para el día de la grabación

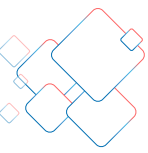
■ ANTES DE COMENZAR LA GRABACIÓN

- Usted contará con alrededor de 5 minutos para que sus estudiantes se familiaricen con el/la técnico/a y con la presencia de la cámara. Él/ella tiene la indicación de respetar este tiempo y responder brevemente a las preguntas que los/as estudiantes le realicen.
- Coordínesse con el/la técnico/a respecto al lugar donde usted se ubicará al interior de la sala. Es importante que, desde su ubicación, él/ella pueda enfocar las interacciones entre usted y los y las estudiantes, tanto verbales como no verbales. Considere que el/la técnico/a tiene la indicación de no desplazarse por la sala (para evitar algún accidente).
- Usted deberá escribir en una hoja en blanco su RUT completo. Se grabará una primera toma de su RUT y rostro. Esto es para distinguirlo/a de las demás personas adultas que pudieran estar presentes en la grabación.
- Las actividades relacionadas con rutinas, organización de materiales o recursos, realícelas antes de la grabación. De esta forma, podrá concentrar todo el tiempo de la Experiencia de aprendizaje grabada en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Acuerde con el/la técnico/a una señal con la mano para que este/a le avise que comenzará a grabar y para que le indique cuando se haya cumplido el tiempo mínimo de filmación (30 minutos). Además, acuerde con el/la técnico/a una señal mediante la cual usted le avise que ha terminado su experiencia de aprendizaje. **Recuerde que usted puede dar por terminada la experiencia de aprendizaje una vez que se haya cumplido el tiempo mínimo (30 minutos) y esta puede durar hasta 40 minutos aproximadamente.**

■ DURANTE LA GRABACIÓN

- Actúe con naturalidad frente al interés que puedan tener los/as estudiantes de su grupo por el/la técnico/a durante la grabación. Esto no perjudicará su desempeño.
- Es posible que durante la grabación de la experiencia de aprendizaje ocurran situaciones que son habituales en el trabajo en aula, aunque no estén planificadas, por ejemplo:
 - Uno o más estudiantes muestran incomodidad por alguna necesidad particular.
 - Algún o alguna estudiante se siente enfermo/a.
 - La dinámica cotidiana se ve algo afectada por un evento en la escuela.

Maneje dichas situaciones como lo hace regularmente, cautelando el bienestar de los y las estudiantes, ya que estas situaciones son parte de su práctica habitual.



■ DESPUÉS DE LA GRABACIÓN

Revise la grabación

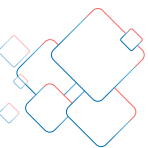
1. El/la técnico/a debe mostrarle los 2 minutos iniciales y los 2 minutos finales, para que usted verifique que la grabación se vea y escuche con claridad.
2. El/la técnico/a le entregará el sobre de Módulo 2, para que anote su RUT.
3. Verifique que sus datos personales estén correctos en el Comprobante de Grabación y en el autoadhesivo que completará el/la técnico/a.
4. Firme el Comprobante de Grabación. Al firmar el comprobante, usted está **aceptando conforme** la grabación realizada.
5. Recibirá de el/la técnico/a la grabación dentro del sobre (en el que previamente usted registró sus datos).
6. Guarde el sobre con su grabación en un lugar seguro y **manténgalo cerrado** para evitar extravío o deterioro.
7. Entregue la grabación según las indicaciones que le proporcione su sostenedor/a o encargado de evaluación.



IMPORTANTE

Le recordamos que las pérdidas, daños o deterioros que sufran tanto el archivo de la grabación como el soporte en que esta se encuentra contenida (tarjeta de grabación y sobre de Módulo 2), son de exclusiva responsabilidad del o de la docente evaluado/a, hasta que sea entregado de acuerdo con el procedimiento indicado por su sostenedor/a.

Dado lo anterior, le solicitamos tomar todas las medidas necesarias para evitar la ocurrencia de situaciones que los puedan poner en riesgo.



¿Cuándo puedo rechazar y repetir la grabación?

En caso de que ocurran las siguientes situaciones:

- El/la técnico/a llegó atrasado/a o no se presentó.
- Razones de fuerza mayor debidamente acreditadas por el director/ra.

En estos casos puede re-agendar la grabación.

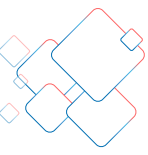
Si lo decide, solicite a su Directora o Director que gestione una nueva fecha y hora de grabación.

Si al revisar los 2 minutos iniciales o finales de la grabación

- La grabación no tiene sonido.
- La imagen es defectuosa, falta nitidez o está muy oscura.
- La grabación registra cortes.

En caso de que la grabación haya sido interrumpida y no pudo ser retomada por factores externos o de fuerza mayor.

En estos casos no firme el Comprobante de Grabación y solicite a su Directora o Director que gestione una nueva fecha y hora de grabación.



■ COMPLETE LA FICHA DE LA EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE GRABADA

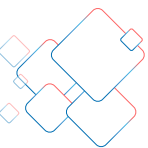
Vaya a la sección “Grabación de una experiencia” de la Plataforma Docentemás y complete la siguiente información:

- a. **Nivel:** señale si los/as estudiantes se encuentran en Educación Parvularia, Educación Básica, Educación Media o Nivel Laboral.
- b. **Curso:** por ejemplo, Nivel de Transición 2, 7 básico, nivel laboral 1, etc.
- c. **Cantidad de estudiantes presentes en la experiencia:** indique la cantidad utilizando solo números.
- d. **Ámbito, Asignatura o Área:** escriba el Ámbito, Asignatura o Área de Desarrollo en que presentó su clase o experiencia de aprendizaje grabada.
- e. **Objetivo(s) de Aprendizaje del Currículum:** señale el o los Objetivos de Aprendizaje de los que se desprende(n) el(los) objetivo(s) que trabajó en esta experiencia. Para ello, debe basarse en los documentos curriculares vigentes o la Priorización Curricular para el nivel¹³.
 - Si presenta una experiencia con estudiantes del Nivel Laboral, debe señalar el o los Objetivos Generales que trabajó.
- f. **Objetivo(s) de Aprendizaje de carácter transversal¹⁴:** señale el o los Objetivos de Aprendizaje de carácter transversal que trabajó en forma integrada en esta experiencia. Para ello, debe basarse en los documentos curriculares vigentes.

¹³ Tanto la Priorización Curricular como los otros documentos curriculares vigentes (Bases Curriculares de Educación Parvularia, Bases Curriculares de Educación Básica, Educación Media y los decretos correspondientes en el caso del Nivel Laboral) están disponibles en la sección [Referentes curriculares](#) del sitio web Docentemás.

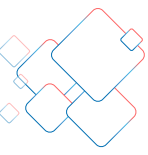
¹⁴ Estos son:

- Objetivos del Ámbito de Desarrollo Personal y Social en el caso de Educación Parvularia.
- Objetivos de Aprendizaje Transversales en el caso de Educación Básica y Educación Media.
- Objetivos del Área Emocional Social o Área Social en el caso del Nivel Laboral.



Para responder a los puntos e y f, considere que:

- Si bien la experiencia debe relacionarse con los Objetivos de Aprendizaje que señale, es esperable que por razones de tiempo no se aborden todos los aspectos que estos contienen.
- Si usted necesitó adecuar alguno de los Objetivos de Aprendizaje, considerando las características y necesidades de apoyo de sus estudiantes, señale la adecuación realizada. Para ello, recuerde que los Objetivos de Aprendizaje pueden ser:
 - *Enriquecidos*, al incluir algunos objetivos que no están en los documentos curriculares, pero que son centrales para su progreso en el aprendizaje como, por ejemplo, el uso de sistemas alternativos de comunicación.
 - *Graduados en cuanto a su complejidad*, por ejemplo, fragmentando el objetivo en metas más pequeñas que resultan alcanzables por todos/as los y las estudiantes.
- Si su grupo se compone por estudiantes de distintos cursos (por ejemplo, primero y segundo básico), puede trabajar un mismo objetivo con todo el curso, o bien objetivos distintos para cada uno.



g. Objetivo(s) trabajado(s) en la experiencia: señale el o los objetivo(s) que **abordó** en la experiencia de aprendizaje, considerando las **habilidades, conocimientos y actitudes** que trabajó. Tenga en cuenta que los objetivos de la experiencia se deben desprender de el o los Objetivos de Aprendizaje que señaló antes, aunque son más acotados.

Si usted adecuó alguno de los objetivos de la experiencia, considerando las características y necesidades de apoyo de uno o más de sus estudiantes, **señale la(s) adecuación(es) realizada(s)**.

h. Caracterice al grupo de estudiantes con los que trabajó en esta experiencia¹⁵. Para ello, incorpore los siguientes elementos:

- Lengua materna, sistemas de comunicación que utilizan.
- La forma en la que perciben y comprenden la información.
- Habilidades y conocimientos previos en relación con el o los Objetivos de Aprendizaje que trabajó.
- Las necesidades de apoyo que presentan.
- Las motivaciones e intereses que consideró al realizar la clase.
- Otros aspectos que considere relevante mencionar.

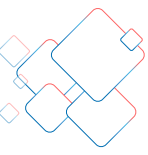
 **Si usted se desempeña en una escuela regular:**

Considere que, si realizó la experiencia con estudiantes que presentan NEEP junto a otros/as estudiantes, puede referirse de modo general al grupo de estudiantes **y profundizar en las distintas características de los/as estudiantes que presentan NEEP**, de tal manera que quien corrija su experiencia pueda comprender las decisiones que tomó respecto de la diversificación, apoyo y adecuaciones que implementó.

i. Describa qué hizo en la experiencia de aprendizaje para contribuir a desnaturalizar y evitar la reproducción de sesgos o estereotipos de género. Refiérase a su diseño pedagógico (selección de materiales, recursos, actividades o ejemplos) y/o a la forma en que gestionó las interacciones en la experiencia de aprendizaje.

j. Si durante su experiencia ocurrió alguna situación que interfirió en el desarrollo de esta, señálelo.

¹⁵ Si trabajó solo con un/a estudiante que presenta Necesidades Educativas Especiales Permanentes (y no con un grupo de estudiantes), debe desarrollar este punto pensando en él o ella, describiendo sus distintas características.



Recursos de aprendizaje

Es importante que adjunte aquellos recursos de aprendizaje que sean relevantes para comprender el trabajo que están realizando los y las estudiantes y que no puedan ser vistos claramente en la grabación. Considere como recursos las guías entregadas a los/as estudiantes, imágenes, fragmentos de textos, presentaciones en PowerPoint, etc. Si utilizó un audio, solo debe enviar su transcripción.

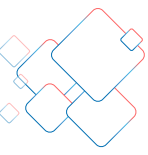
Tenga en cuenta que solo puede adjuntar archivos en formato Word, Excel, PowerPoint, PDF y JPG.

Solo en caso de que NO haya utilizado recursos o que estos no puedan ser enviados por su formato, omita este paso. Esto no tendrá ningún efecto sobre su evaluación.

Suba el(los) archivo(s) en la sección “Adjuntar recursos de aprendizaje” de la Plataforma Docentemás.

◆ Adjuntar recursos de aprendizaje es OPCIONAL

Asegúrese de que los nombres de los archivos que suba a la Plataforma incluyan su RUT completo y una palabra que permita distinguirlos (por ejemplo: “imágenes”, “guía”). Procure que los nombres de los archivos sean breves.



Módulo 3

Tarea 5 ♦ Trabajo Colaborativo y Desarrollo Profesional de Excelencia

Introducción

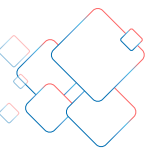
El desarrollo profesional y el mejoramiento continuo de la docencia se ven especialmente favorecidos cuando educadores/as y docentes participan activa y sistemáticamente de espacios de colaboración y de reflexión colectiva en torno a sus prácticas.

A través de la Ley N° 20.903 y la Ley N° 21.625, el Sistema de Reconocimiento del Desarrollo Profesional Docente reconoce el valor que tiene el trabajo colaborativo entre docentes y/o educadores/as y las experiencias de innovación e investigación al interior de los establecimientos, como medios para desarrollarse profesionalmente para alcanzar la excelencia.

Llevar a cabo prácticas de colaboración promueve la construcción colectiva de conocimiento a través del intercambio de prácticas, la observación y retroalimentación entre pares, y mediante instancias de discusión que tienen como foco el mejoramiento de las prácticas pedagógicas.

Una condición básica para la colaboración es establecer un ambiente de respeto, confianza y apoyo que facilite la participación y apertura para la revisión en conjunto de las prácticas pedagógicas. Sobre la base de esta confianza, se establecen objetivos comunes y se comparte la responsabilidad sobre el logro de los aprendizajes de los y las estudiantes.

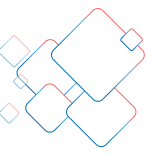
Desde esta perspectiva, el desarrollo profesional de excelencia ocurre cuando docentes y educadores/as se involucran en procesos colaborativos de mejora continua, con el fin de generar oportunidades equitativas y de calidad para el aprendizaje y desarrollo integral de todos/as y cada uno/a de sus estudiantes, como un derecho prioritario de ellos/as.



Las experiencias colaborativas que facilitan un desarrollo profesional de excelencia cuentan con características particulares que se ilustran en la siguiente figura.

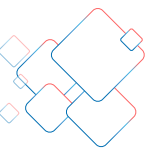


Las raíces del árbol representan características en las que se fundan este tipo de experiencias y son indispensables para que se desarrolle un trabajo colaborativo. El follaje del árbol es producto del crecimiento y representa características de experiencias colaborativas con un mayor nivel de desarrollo, que se suman a las características anteriores.



A continuación, se explica cada una de estas características.

- ◆ **Contextualizadas con foco en el aprendizaje de todos/as los/as estudiantes:** Son experiencias que surgen para dar respuesta a necesidades, desafíos o requerimientos de aprendizaje de las y los estudiantes en el contexto de la escuela y fomentar su aprendizaje y desarrollo integral.
- ◆ **Colaborativas con foco en el aprendizaje docente:** Son experiencias que se desarrollan con otros miembros de la **comunidad educativa G** o **redes educativas G**, abordando en conjunto una problemática, interés o necesidad, estableciendo metas comunes y generando conocimiento compartido a través de la revisión y ajuste de la práctica pedagógica.
- ◆ **Diálogos reflexivos con foco pedagógico:** Los y las participantes dialogan reflexionando sobre el aprendizaje de sus estudiantes y estableciendo relaciones con la práctica docente. Mediante el diálogo construyen una manera común de entender la pedagogía.
- ◆ **Permiten reflexionar sobre las creencias:** Los y las participantes logran preguntarse sobre sus propias creencias acerca de cómo se aprende, cómo se enseña e incluso sobre su rol como docente o educador/a, lo que impacta en su desarrollo profesional.
- ◆ **Basadas en evidencia:** En estas experiencias los y las participantes reflexionan basándose en evidencia y datos para comprender las problemáticas propias del establecimiento, como también para hacer seguimiento al trabajo colaborativo y tomar decisiones fundamentadas.
- ◆ **Organizadas y en permanente seguimiento:** Son experiencias en las que se trabaja de manera rigurosa y metódica, lo que facilita ir mejorando sus procesos. Se desarrollan en etapas e incluyen instancias de seguimiento que contribuyen a tomar decisiones para lograr los objetivos propuestos.
- ◆ **Generan aprendizajes sobre las formas de trabajar colaborativamente:** Son experiencias que generan aprendizajes acerca de cómo trabajar y aprender colaborativamente. Estos aprendizajes se pueden aplicar a nuevas instancias de colaboración y desarrollo profesional, facilitando el aprendizaje colectivo y personal en función de las metas propuestas.



Consideraciones generales para presentar el Trabajo Colaborativo

Todos/as los/as docentes deberán dar cuenta de una experiencia de trabajo colaborativo que recoja las características fundamentales para colaborar entre profesionales.

Esto implica que **todos/as deben responder la parte obligatoria** de este Módulo que incluye las siguientes subtareas:

- A.1 **Relevancia del problema, interés o necesidad abordada** (se puede desarrollar en conjunto con otros/as docentes y/o educadores/as).
- A.2 **Reflexión conjunta a través del diálogo** (se puede desarrollar en conjunto con otros/as docentes y/o educadores/as).
- B.1 **Aprendizajes profesionales para la práctica pedagógica** (se debe elaborar de manera individual).

Además, el Módulo 3 incluye una parte asociada a las características del trabajo colaborativo que promueven un desarrollo profesional de excelencia.

Debido a que este tipo de experiencias demanda una mayor madurez en los procesos de colaboración, **esta parte es de carácter voluntario**.

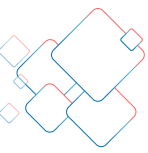
Si usted opta por responder la parte voluntaria, debe señalarlo explícitamente en la Plataforma Docentemás y desarrollar, además de las preguntas obligatorias, todas las subtareas asociadas a esta parte, que son las siguientes:

- A.1.1 **Reflexión sobre las necesidades profesionales a partir de evidencia de aprendizaje** (se puede desarrollar en conjunto con otros/as docentes y/o educadores/as).
- A.3 **Seguimiento de la implementación del trabajo colaborativo** (se puede desarrollar en conjunto con otros/as docentes y/o educadores/as).
- B.2 **Reflexión sobre sus creencias pedagógicas** (se debe elaborar de manera individual).
- C.1 **Evaluación de la forma de trabajo** (se debe elaborar de manera individual).



Presentar la parte voluntaria de este Módulo le permitirá:

- Mostrar competencias que refieren a procesos de desarrollo profesional de excelencia, las que solo se evalúan en la parte voluntaria de este Módulo.
- Mejorar su puntaje final del Portafolio, si cumple con lo esperado para la parte voluntaria. Considere que **nunca su puntaje se verá perjudicado por completar esta parte**, pues el resultado solo se considerará si favorece el puntaje final del Portafolio. En caso contrario, el resultado final se basará solo en los Módulos 1, 2 y la parte obligatoria del Módulo 3.



¿Cómo se presentan las tareas en este Módulo?

A. Origen e implementación de una experiencia de trabajo colaborativo

Obligatorio A.1 Relevancia del problema, interés o necesidad abordada

Voluntario A.1.1 Reflexión sobre las necesidades profesionales a partir de evidencia de aprendizaje

Obligatorio A.2 Reflexión conjunta a través del diálogo

Voluntario A.3 Seguimiento de la implementación del trabajo colaborativo

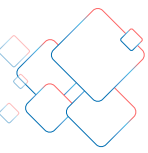
B. Aprendizajes profesionales a partir de la experiencia de trabajo colaborativo

Obligatorio B.1 Aprendizajes profesionales para la práctica pedagógica

Voluntario B.2 Reflexión sobre sus creencias pedagógicas

C. Evaluación de la experiencia de trabajo colaborativo

Voluntario C.1 Evaluación de la forma de trabajo



Instrucciones

1. Para responder seleccione una experiencia de trabajo colaborativo que cumpla con lo siguiente:


- Tener como foco el proceso de aprendizaje de los/as estudiantes y haber contribuido al aprendizaje docente.
- Haber sostenido conversaciones con otros miembros de la comunidad educativa o redes, en las que se dialogó y reflexionó en torno al problema, interés o necesidad en el proceso de aprendizaje que motivó el trabajo colaborativo.
- La experiencia de trabajo colaborativo podría estar llevándose a cabo o ya haber finalizado. Considere que las experiencias pueden haberse desarrollado **a partir del año 2022 en adelante**.
- Se puede haber iniciado a partir de instancias formales dentro de la escuela (por ejemplo, reuniones de departamento o ciclo), o bien, haber surgido de conversaciones con otros actores a partir de problemáticas o intereses comunes.
- Los y las participantes pueden ser docentes o profesionales de su comunidad educativa o de otras escuelas, colegas de redes en las cuales usted participe, asistentes de aula, familia de los/as estudiantes, entre otros.
- NO se considera como trabajo colaborativo el solo distribuirse responsabilidades, coordinar acciones o compartir información.
- En caso de que su experiencia colaborativa corresponda a una instancia de trabajo periódica, como son las reuniones de departamento o ciclo, para desarrollar esta tarea piense en sesiones en las que se haya abordado un problema, interés o necesidad en particular.

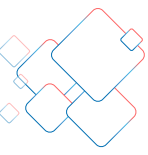
IMPORTANTE

- Desarrolle todas las respuestas de este Módulo en función de la misma experiencia de trabajo colaborativo.
- Puede reportar una experiencia que según su percepción fue poco exitosa. Lo importante es la descripción y reflexión que hace de su experiencia, tal como se llevó a cabo.

2. Lea las preguntas que incluye este Manual y decida si responderá solo la parte obligatoria del trabajo colaborativo, o bien, también responderá la parte voluntaria. En este Manual están identificadas claramente las preguntas que corresponden a la parte obligatoria y a la parte voluntaria:

Obligatorio  Todos/as los/as docentes deben responder las preguntas marcadas con esta etiqueta.

Voluntario  Los/as docentes que decidan presentar la parte correspondiente al desarrollo profesional de excelencia deben responder todas las preguntas marcadas con esta etiqueta.



A. Origen e implementación de una experiencia de trabajo colaborativo

CONDICIONES DE VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN: Los y las participantes de una misma experiencia de trabajo colaborativo **pueden presentar las mismas respuestas en la parte A** de este Módulo, esto NO se considerará plagio. También pueden responder en forma individual si así lo prefieren.

Considere que **en la parte B y C de este Módulo deberá presentar respuestas elaboradas individualmente o de lo contrario se considerará plagio.**

Vaya a la sección “Trabajo Colaborativo” de la Plataforma Docentemás y complete la siguiente información:

OBLIGATORIA

Información general:

- a. Si elaborará la sección A del módulo 3 con colegas que también estén rindiendo el portafolio 2024, indíquelo en la plataforma y señale nombres y RUT de estos colegas.
- b. Señale el establecimiento educativo en el que se desarrolla o desarrolló la experiencia de trabajo colaborativo que presentará. Si esta involucró una red profesional o una comunidad de aprendizaje, nombre las otras escuelas o centros.
- c. Año(s) en que se desarrolló la experiencia relatada: 2022, 2023 o 2024.

OBLIGATORIA



Recuerde que, para responder esta pregunta, quienes participaron de la experiencia pueden desarrollar en conjunto la respuesta, teniendo la opción de presentar la misma respuesta en la plataforma, lo cual NO se considerará plagio.

A.1 Relevancia del problema, interés o necesidad abordada (Puede ser elaborada en conjunto con otros/as docentes y/o educadores/as).

Las experiencias de trabajo colaborativo surgen a partir de la identificación de necesidades, intereses o problemáticas en el proceso de enseñanza y aprendizaje que son importantes de abordar con otros/as integrantes de la comunidad educativa¹⁷ o redes. En este apartado se espera que reconozca alguna problemática, interés o necesidad en el proceso de enseñanza y aprendizaje y fundamente por qué es relevante abordarla en función del acceso, participación y progreso en el aprendizaje de sus estudiantes.

¿Qué me evaluarán en esta tarea?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

- Comprende la relevancia que tiene para el proceso de aprendizaje de los/as estudiantes el abordar, en colaboración con otros/as, problemáticas, intereses o necesidades del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando considera distintos aspectos que impactan el aprendizaje de los/as estudiantes al explicar la relevancia de la problemática, interés o necesidad que se aborda en el trabajo colaborativo.

Estos aspectos se relacionan con los siguientes estándares y descriptores del MBE:

- Estándar 11 “Aprendizaje profesional continuo”
Descriptores: 11.1, 11.2, 11.3, 11.6 y 11.7

¹⁷ Por integrantes de la comunidad educativa se entiende todo/a aquel o aquella que tiene un rol en la formación integral de los/as estudiantes. Por ejemplo: otros/as docentes, equipo PIE, profesionales de apoyo (kinesiólogos/as, psicólogo/a, fonoaudiólogo/a, terapeuta ocupacional, et.), entre otros.

◆◆ **Antes de responder:** piense en una necesidad, interés o problemática en el proceso de enseñanza y aprendizaje que haya motivado una experiencia de trabajo colaborativo. ¿Cuál fue la necesidad, interés, o problemática detectada?, ¿cómo se manifestaba?, ¿por qué era importante abordarla?, **¿qué implicancias tenía para el acceso, participación y progreso en el aprendizaje de sus estudiantes trabajar en este problema, interés o necesidad?**

Vaya a la sección “Trabajo Colaborativo” de la Plataforma Docentemás y complete la siguiente información:

a. Describa la necesidad, interés o problemática detectada en el proceso de enseñanza y aprendizaje que motivó el trabajo colaborativo y explique la relevancia de abordarla para el acceso, participación y progreso en el aprendizaje de sus estudiantes.

Puede referir a aprendizajes de distinto tipo, como: desarrollo de actitudes, habilidades o conocimientos, aprendizajes transversales, socioemocionales, entre otros.

VOLUNTARIA



Recuerde que, para responder esta pregunta, quienes participaron de la experiencia pueden desarrollar en conjunto la respuesta, teniendo la opción de presentar la misma respuesta en la plataforma, lo cual NO se considerará plagio.

A.1.1 Reflexión sobre las necesidades profesionales a partir de evidencia de aprendizaje (Puede ser elaborada en conjunto con otros/as docentes y/o educadores/as).

Las experiencias de trabajo colaborativo que promueven el desarrollo profesional de excelencia comienzan analizando evidencia sobre el proceso de aprendizaje de sus estudiantes e identifican problemáticas, intereses o necesidades que motivan el trabajo colaborativo. En este proceso, los/as participantes deben reflexionar sobre su quehacer y buscar estrategias para mejorar la práctica docente y así contribuir al aprendizaje de los/as estudiantes.

¿Qué se entiende por evidencia de aprendizaje o desempeño de los/as estudiantes? Las evidencias pueden ser respuestas a tareas específicas, transcripciones de observaciones del trabajo de los y las estudiantes, de interacciones docente-estudiante o entre estudiantes, registros anecdóticos de situaciones dentro o fuera del aula, resultados de evaluaciones estandarizadas, entre otras. Estas evidencias pueden referir a objetivos o aprendizajes transversales, al desarrollo social y afectivo, habilidades, actitudes o desempeños en aprendizajes propios de las asignaturas.

¿Qué me evaluarán en esta tarea?

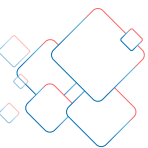
Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

- Reflexiona con sus pares sobre sus requerimientos de desarrollo profesional vinculándolos con las necesidades de aprendizaje de sus estudiantes, las que surgen del análisis de evidencias de aprendizaje.

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando integra evidencias de aprendizaje de diversas fuentes para enriquecer la comprensión de la problemática, interés o necesidades de aprendizaje de sus estudiantes.

Estos aspectos se relacionan con los siguientes estándares y descriptores del MBE:

- Estándar 11 “Aprendizaje profesional continuo”
Descriptor 11.1
- Estándar 12 “Compromiso con el mejoramiento continuo de la comunidad escolar”
Descriptor 12.3



◆◆ **Antes de responder:** piense en aquellas instancias en que analizaron evidencia del desempeño de sus estudiantes y que les permitieron identificar la necesidad, interés o problemática en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Recuerde cómo reflexionaron en conjunto sobre su quehacer y la necesidad de cambiar algunas prácticas para responder a la necesidad, interés o problema.

Vaya a la sección “Trabajo Colaborativo” de la Plataforma Docentemás y complete la siguiente información:

- a. **¿Qué evidencia(s) del acceso, participación y/o progreso en el aprendizaje o desempeño de los/as estudiantes seleccionaron y analizaron? Descríbala(s) y señale los diferentes resultados que observaron, cómo los interpretaron y a qué conclusiones llegaron. Recuerde que este análisis debe permitir fundamentar la problemática, interés o necesidad que decidieron abordar en la experiencia de trabajo colaborativo.**
- b. **A la luz del análisis anterior, reflexione y explique qué deberían aprender o desarrollar como profesionales para abordar la necesidad, interés o problema en el proceso de enseñanza y aprendizaje previamente identificado.**

Para responder, puede guiarse por las siguientes preguntas: ¿Qué aspectos de sus prácticas podrían explicar los resultados de los/as estudiantes?, ¿qué aspectos de sus prácticas no están funcionando o podrían mejorar para responder a la necesidad, interés o problema identificado? ¿Cuál es la necesidad de desarrollo profesional colectiva que les ayudaría a abordar ese problema? Considere que pueden ser conocimientos o competencias específicas que necesitan desarrollar como docentes, estrategias o teorías de aprendizaje u otros referentes que requieran analizar, necesidades de formación, entre otros.

OBLIGATORIA



Recuerde que, para responder esta pregunta, quienes participaron de la experiencia pueden desarrollar en conjunto la respuesta, teniendo la opción de presentar la misma respuesta en la Plataforma, lo cual NO se considerará plagio.

A.2 Reflexión conjunta a través del diálogo (Puede ser elaborada en conjunto con otros/as docentes y/o educadores/as).

Las experiencias de trabajo colaborativo implican reflexionar en conjunto sobre temáticas pedagógicas. En estos encuentros se generan diálogos que permiten compartir distintas miradas sobre cómo abordar la necesidad, interés o problemática que motivó el trabajo colaborativo.

¿Qué se entiende por reflexionar a través del diálogo en esta tarea? Es una experiencia de indagación entre personas, en la que los y las participantes conversan y reflexionan sobre una temática en particular que los/as involucra a todos/as. La reflexión no es un proceso lineal en el que aparecen las respuestas de una vez, sino que es un proceso de búsqueda y cuestionamiento que tiene el propósito de entender lo que les sucede a los/as estudiantes al aprender y cómo esto se vincula con la enseñanza.

¿Qué me evaluarán en esta tarea?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

- Reflexiona con otros/as integrantes de la comunidad educativa o redes a través del diálogo, estableciendo relaciones entre el aprendizaje de los/as estudiantes y la práctica de enseñanza, para tomar decisiones fundadas en un conocimiento construido en conjunto.

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando en la reflexión conjunta consideran alguno de estos aspectos: fundamentos teóricos de la práctica pedagógica, su rol y misión como docentes, o bien, sus motivaciones profesionales, para profundizar en el fenómeno sobre el cual están indagando.

Estos aspectos se relacionan con los siguientes estándares y descriptores del MBE:

- Estándar 11 “Aprendizaje profesional continuo”
Descriptores: 11.1, 11.2, 11.3, 11.6 y 11.7

◆◆ **Antes de responder:** piense ¿qué ideas, hipótesis, inquietudes, puntos de vista, etc. compartieron respecto de cómo abordar el problema, interés o necesidad pedagógica que motivó el trabajo colaborativo?, **¿qué aspectos consideraron para profundizar su reflexión sobre el tema en cuestión?** ¿Qué propuestas se discutieron?, ¿qué diferencias hubo? ¿Cómo fue cambiando la forma de entender el problema a partir de sus conversaciones? ¿En qué argumentos se basaron para decidir la mejor forma de abordar la problemática?

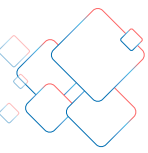
Vaya a la sección “Trabajo Colaborativo” de la Plataforma Docentemás y complete la siguiente información:

a. Escriba un texto que dé cuenta de la reflexión que llevaron a cabo conjuntamente para decidir cómo abordar la problemática, interés o necesidad del trabajo colaborativo. En este texto, integre:

- **Las distintas ideas, hipótesis, explicaciones o inquietudes que discutieron y su relación con sus propias prácticas docentes.**
- **Las perspectivas o alternativas que consideraron para decidir cómo abordar la problemática, interés o necesidad, considerando cómo aprenden los/as estudiantes.**

Al presentar su reflexión vaya relatando los consensos y disensos (si es que los hubo) y los argumentos por los que fueron incluyendo, integrando o desechando ciertas ideas y propuestas.

Esta reflexión podría haber sucedido en una sesión determinada o a lo largo del desarrollo del trabajo colaborativo.



VOLUNTARIA



Recuerde que, para responder esta pregunta, quienes participaron de la experiencia pueden desarrollar en conjunto la respuesta, teniendo la opción de presentar la misma respuesta en la plataforma, lo cual NO se considerará plagio.

A.3 Seguimiento de la implementación del trabajo colaborativo (Puede ser elaborada en conjunto con otros/as docentes y/o educadores/as).

Las experiencias que promueven el desarrollo profesional de excelencia incluyen instancias de seguimiento o evaluación que permiten recoger datos o evidencia sobre la implementación de la experiencia. Estos datos o evidencia deben orientar la toma de decisiones fundamentadas para alcanzar los objetivos propuestos para el trabajo colaborativo.

¿Qué me evaluarán en esta tarea?

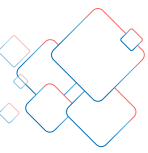
Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

- Recoge y analiza información sobre el proceso de implementación del trabajo colaborativo para ajustar o mantener decisiones orientadas al logro de los objetivos propuestos.

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando realiza un análisis integral en base a diversas variables o factores que incidieron en el proceso de implementación del trabajo colaborativo, enriqueciendo la solidez de las decisiones que toma para lograr los objetivos definidos.

Estos aspectos se relacionan con los siguientes estándares y descriptores del MBE:

- Estándar 11 “Aprendizaje profesional continuo”
Descriptor 11.1



◆◆ **Antes de responder:** piense en aquellas instancias de seguimiento que les permitieron tomar decisiones respecto de cómo seguir avanzando para alcanzar los objetivos del trabajo colaborativo. Este seguimiento de la implementación del trabajo colaborativo puede realizarse a través del monitoreo del acceso, participación y/o progreso de los aprendizajes o desempeños de los/as estudiantes, o bien, mediante el monitoreo de las formas de abordar las necesidades de desarrollo profesional que se plantearon inicialmente.

Vaya a la sección “Trabajo Colaborativo” de la Plataforma Docentemás y complete la siguiente información:

a. ¿Qué instancias de seguimiento se llevaron a cabo durante la implementación de la experiencia de trabajo colaborativo? Describa la información que recogieron a partir de estas instancias, dando cuenta de qué observaron, qué los/as alertó, en qué hallazgos se detuvieron u otros aspectos que levantaron al analizar dicha información.

Considere que la información o datos recogidos para hacer seguimiento a los objetivos del trabajo colaborativo pueden surgir de registros de observación de la implementación, resultados de evaluaciones, datos de encuestas u otros instrumentos aplicados.

b. ¿Cómo interpretaron la información recogida y a qué conclusiones llegaron? ¿Qué decisiones tomaron para continuar implementando la experiencia y alcanzar los objetivos propuestos para el trabajo colaborativo?

Para responder, puede guiarse por las siguientes preguntas: ¿Qué aspectos del trabajo colaborativo se desarrollaron como lo esperaban y cuáles no tanto?, ¿por qué? ¿Qué acciones, estrategias o apoyos pensaron mantener, modificar o incorporar a partir de la información recogida?, ¿por qué? ¿Qué aspectos de la interacción entre participantes decidieron mantener o modificar?, ¿por qué?

B. Aprendizajes profesionales a partir de la experiencia de trabajo colaborativo

CONDICIONES DE VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN: Las secciones B y C de este Módulo **deben ser respondidas de forma individual**, pues se busca recoger la experiencia de aprendizaje de cada docente, la singularidad y riqueza de su reflexión personal. **Si dos o más docentes presentan las mismas respuestas, esto se considerará plagio.**

OBLIGATORIA



Recuerde que debe responder a esta pregunta en forma individual.

B.1 Aprendizajes profesionales para la práctica pedagógica (Debe ser desarrollada de manera individual).

Las experiencias de trabajo colaborativo contribuyen al crecimiento profesional, generando aprendizajes profesionales de diferente índole que impactan en la práctica pedagógica.

¿Qué me evaluarán en esta tarea?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

- Evalúa el aprendizaje profesional que logró a partir del trabajo colaborativo considerando cómo se han modificado sus conocimientos o habilidades y cómo ello se ha manifestado en su práctica y en el aprendizaje de sus estudiantes.

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando evalúa críticamente el aprendizaje profesional que logró a partir del trabajo colaborativo, explicando algún aspecto que se encuentra menos logrado, o también, dando cuenta de dificultades, cuestionamientos o aprensiones que tuvo durante la experiencia.

Estos aspectos se relacionan con los siguientes estándares y descriptores del MBE:

- Estándar 11 “Aprendizaje profesional continuo”
Descriptores: 11.1, 11.2, 11.3, 11.6 y 11.7

◆◆ **Antes de responder:** piense en el proceso de cambio de su práctica pedagógica a partir del trabajo colaborativo y en el impacto que este ha tenido en el aprendizaje de sus estudiantes. ¿Qué cambios fueron produciéndose en su práctica pedagógica?, ¿en qué se vieron reflejados dichos cambios?, ¿cómo cree que esto influyó en sus estudiantes?

Vaya a la sección “Trabajo Colaborativo” de la Plataforma Docentemás y complete la siguiente información:

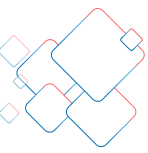
a. Evalúe lo que fue aprendiendo y el progreso que usted ha observado en su práctica pedagógica, producto de la experiencia de trabajo colaborativo. Aluda a el o los aprendizajes profesionales que ha ido desarrollando gracias a la experiencia de trabajo colaborativo y a situaciones concretas que permitan entender cómo este proceso de aprendizaje se expresa en su práctica.

Tenga en cuenta que los aprendizajes profesionales pueden ser de diferente índole, desde el aprendizaje de ciertas técnicas o metodologías hasta la comprensión de nuevos enfoques educativos.

b. Señale cómo el proceso de aprendizaje profesional que explicó anteriormente fue teniendo una repercusión en los y las estudiantes.

Esta repercusión puede relacionarse con las actitudes, habilidades, conocimientos o aspectos socioemocionales de sus estudiantes. Lo importante es que entregue ejemplos concretos de cómo este aprendizaje profesional ha repercutido en ellos/as.

Considere que los procesos de aprendizaje y mejora de las prácticas no están exentos de dificultades, cuestionamientos, dudas o aprensiones. Reflexionar al respecto otorga riqueza a estos procesos.



VOLUNTARIA



Recuerde que debe responder a esta pregunta en forma individual.

B.2 Reflexión sobre sus creencias pedagógicas (Debe ser desarrollada de manera individual).

Las experiencias que promueven el desarrollo profesional de excelencia involucran procesos reflexivos que ayudan a mirar la enseñanza desde otro punto de vista, a enriquecer o reafirmar las creencias pedagógicas a la luz de la reflexión conjunta y del proceso de involucrarse en el trabajo colaborativo.

¿Qué se entiende por creencias pedagógicas? Son aquellas ideas que los/as docentes tienen sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre su rol como docentes, que sustentan sus acciones y toma de decisiones en la escuela. A veces estas creencias no son conscientes, sin embargo, los procesos reflexivos ayudan a visibilizarlas¹⁸.

¿Qué me evaluarán en esta tarea?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

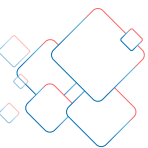
- Reflexiona sobre el impacto del trabajo colaborativo en el proceso de cuestionamiento de sus creencias sobre cómo se enseña, cómo se aprende o su rol como docente.

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando reconoce y ejemplifica el impacto o efecto que sus creencias pedagógicas tienen en el aprendizaje de sus estudiantes.

Estos aspectos se relacionan con los siguientes estándares y descriptores del MBE:

- Estándar 11 “Aprendizaje profesional continuo”
Descriptor 11.2

¹⁸ Por ejemplo, si se tiene la creencia que la inteligencia es un atributo que se puede desarrollar, así como un “músculo” que se puede entrenar, los errores que se cometen durante el proceso de aprendizaje pueden ser abordados como oportunidades para aprender. En cambio, si se piensa que la inteligencia es un atributo fijo e invariable, los errores podrían dar cuenta de un fracaso ante la tarea.

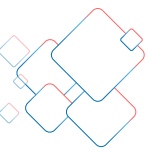


◆◆ **Antes de responder:** recuerde instancias del trabajo colaborativo en las que se dio cuenta de alguna de sus creencias pedagógicas y luego piense ¿cómo se observaba esa creencia en sus decisiones pedagógicas?, **¿cómo esa creencia influía en el aprendizaje de los y las estudiantes?** ¿Cómo contribuyó el trabajo colaborativo a que usted se cuestionara esa creencia?, ¿mantuvo esta creencia pedagógica o la cambió?, ¿por qué?

Vaya a la sección “Trabajo Colaborativo” de la Plataforma Docentemás y complete la siguiente información:

a. Escriba un texto en el que dé cuenta de su reflexión en torno a cómo alguna de sus creencias sobre la enseñanza, el aprendizaje o su rol como docente fue interpelada o cuestionada a partir del proceso del trabajo colaborativo, ya sea reafirmandola o modificándola.

En el texto debe quedar claro cuál era esa creencia, cómo se observaba en sus decisiones profesionales y en su práctica pedagógica. También debe explicar el proceso de cuestionamiento que usted experimentó durante el trabajo colaborativo y cómo esta creencia se manifiesta en la actualidad.



C. Evaluación de la experiencia de trabajo colaborativo

VOLUNTARIA



Recuerde que debe responder a esta pregunta en forma individual.

C.1 Evaluación de la forma de trabajo (Debe ser desarrollada de manera individual).

Las experiencias que promueven un desarrollo profesional de excelencia permiten poner a prueba formas de trabajo que impactan en el logro de los objetivos propuestos y en la colaboración entre pares. Es importante aprender de ellas para ponerlas al servicio de experiencias futuras.

¿Qué se entiende por formas de trabajo? Son formas de organizar, planificar y hacer seguimiento de lo que se propone alcanzar, como también aquellas metodologías, estrategias o formas de relacionarse que impactan en la colaboración y en el aprendizaje de los/as participantes¹⁹.

¿Qué me evaluarán en esta tarea?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

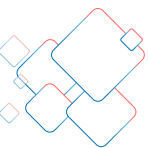
- Evalúa de manera crítica la forma de trabajo desarrollada durante la experiencia, identificando aquellos aspectos que facilitaron y obstaculizaron la consecución de los objetivos del trabajo colaborativo para reconocer lo que es valioso de aplicar en futuras implementaciones.

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando es capaz de determinar y describir la forma en que puede aplicar el aprendizaje adquirido en experiencias de colaboración futuras.

Estos aspectos se relacionan con los siguientes estándares y descriptores del MBE:

- Estándar 11 "Aprendizaje profesional continuo"
Descriptores: 11.3 y 11.7

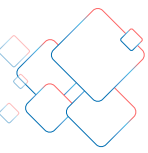
¹⁹ Por ejemplo: revisión de bibliografía, observación de clases, rotación del liderazgo en las reuniones de trabajo, designar a personas para distintas tareas, formas de comunicarse para facilitar el intercambio de ideas, realizar seguimientos intermedios en la implementación del trabajo, diseñar planificaciones de corto y mediano plazo, entre otras.



◆◆ **Antes de responder:** recuerde los momentos o etapas en los que percibió que el trabajo colaborativo fluyó fácilmente y les fue ayudando a lograr lo que buscaban, ¿cómo trabajaron en esas instancias?, ¿qué estrategias utilizaron? También recuerde los momentos o etapas del trabajo en que estuvieron estancados/as o confundidos/as, ¿hubo algo en la forma en que enfrentaron el trabajo, un modo de proceder que generó esta dificultad?

Vaya a la sección “Trabajo Colaborativo” de la Plataforma Docentemás y complete la siguiente información:

- a. **Evalúe las formas de trabajo que implementaron en la experiencia colaborativa. Explique cómo ellas obstaculizaron y facilitaron la colaboración entre pares para alcanzar lo que inicialmente se habían propuesto, rescatando aprendizajes y cómo podrían aprovecharlos en nuevas experiencias.**



Reporte de Directores y Directoras

A partir de la entrada en vigencia de la Ley N° 20.903 (de Desarrollo Profesional Docente) en 2016, el Portafolio se ha enriquecido contemplando nuevos aspectos del trabajo docente, adicionales a su trabajo en aula, como es el trabajo colaborativo con otros/as integrantes de la comunidad educativa.

Para evaluar estos aspectos adicionales el Portafolio solicita la opinión de su Director/a, quien deberá entregar información relacionada con lo siguiente:

1. Reportes de el/la Director/a para todos y todas los/as docentes y/o educadores/as evaluados/as.

- 1.1 Reporte de veracidad:** se solicitará a su Director/a que emita su opinión respecto a su participación en la experiencia de trabajo colaborativo presentada y si lo que usted describe coincide con la información que él o ella dispone. Para ello, tendrá acceso a la información que usted entregue en su Portafolio.
- 1.2 Desarrollo profesional pertinente:** se pedirá a su Director/a información sobre las instancias de desarrollo profesional en las que usted ha participado y la pertinencia de estas, de acuerdo a sus necesidades personales de desarrollo profesional y respecto de las necesidades de desarrollo de la profesión a nivel nacional. Si el/la Director/a carece de información, podrá consignarlo en su reporte y esto no afectará la evaluación de su desempeño como docente.
- 1.3 Responsabilidades profesionales:** se pedirá a su Director/a que reporte los roles que, además del trabajo en aula, usted ejerce en el establecimiento. Para ello, deberá considerar solo responsabilidades profesionales asignadas formalmente (jefatura de curso, coordinación de ciclo o departamento, asesoría del centro de apoderados/as o centro de estudiantes, entre otras) y que esté ejerciendo por un periodo de al menos 6 meses.

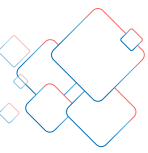
Para emitir sus reportes, cada Director/a puede acudir a distintas fuentes, **incluyendo la información que usted pueda proporcionarle**. Si usted ha realizado acciones de desarrollo profesional o ejerce responsabilidades profesionales que su Director/a desconoce, trasmítale esta información.

Usted podrá ver lo reportado por su Director o Directora en el informe de resultados de su evaluación.

2. Reporte de el/la Director/a sobre el liderazgo docente entre sus pares.

Este reporte solo lo completarán los/as Directores/as para aquellos/as docentes que presenten la parte voluntaria del Módulo 3 asociada al desarrollo profesional de excelencia, emitiendo su opinión respecto al liderazgo de el o la docente en relación con sus pares.

¿Qué se entiende por liderazgo? Es la capacidad que un/a docente manifiesta en relación con ser un referente para sus pares y que, en la práctica, se constituye como líder para los/as integrantes de su comunidad con quienes interactúa, más allá de si sustenta o no un cargo formal de liderazgo. En este tipo de liderazgo es clave el comprometerse a dialogar y a reflexionar críticamente, promoviendo relaciones auténticas con los/as participantes.

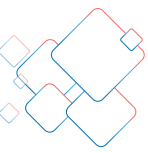


Glosario

- **Adecuación curricular:** las adecuaciones curriculares son una forma de responder a la diversidad cuando la diversificación de la enseñanza no logra asegurar el acceso, participación y/o progreso de los/as estudiantes que enfrentan mayores barreras en su proceso de aprendizaje. Estas adecuaciones, por ejemplo, pueden consistir en ajustes a los objetivos de aprendizaje.
- **Comunidad educativa:** “constituida por todas las personas que integran el establecimiento educacional: estudiantes, familias, docentes, personal técnico, administrativo, otros profesionales de la educación y equipos directivos, entre otros. Todos ellos participan y tienen responsabilidad en el proceso de aprendizaje y desarrollo integral de los/as estudiantes” (Mineduc, 2021)²⁰.
- **Desnaturalizar estereotipos de género:** implica mirar o analizar alguna situación entendiendo que los estereotipos de género no están “naturalmente” determinados, sino que corresponden a una construcción social y cultural que puede modificarse. Por ejemplo: cuando se utilizan referentes que van en contra de los estereotipos; cuando se muestra que el acceso a determinados roles en la sociedad no está determinado por el género; cuando se muestra que los estereotipos de género han cambiado históricamente o que se deben a patrones culturales, entre otros.
- **Enfoque ecológico funcional:** este enfoque favorece la relevancia y pertinencia del currículum para los y las estudiantes que enfrentan mayores barreras en su proceso de aprendizaje. Enfatiza la necesidad de considerar, al planificar, cómo son los/as estudiantes, sus opiniones, intereses, sueños, historias de vida, entre otros aspectos. Entre las principales ideas que se desprenden de este enfoque, según Mineduc (2019)²¹ están las siguientes:
 - Considerar los ambientes naturales e inclusivos en los que se desenvuelve la niña, niño o joven (familiar, escolar, socio-comunitario y laboral) entendiendo que es en cada uno de ellos donde se producirán los aprendizajes más relevantes.
 - Tomar en cuenta la pertinencia y funcionalidad de la enseñanza y de los aprendizajes, así como su proyección hacia el futuro.
 - Favorecer permanentes generalizaciones y transferencias de lo aprendido.
 - Ofrecer actividades con significado, apropiadas a la edad cronológica de las y los estudiantes.
 - Considerar la participación activa de la familia en la planificación, ejecución y evaluación del programa educativo.
 - Ofrecer experiencias de aprendizaje en que las y los estudiantes tengan un rol protagónico.
 - Ofrecer experiencias de aprendizaje en que las y los estudiantes desarrollen formas y **funciones** de la comunicación.
- **Estrategia de evaluación:** proceso diseñado por los/as docentes, sobre la base de un enfoque de evaluación para el aprendizaje, que organiza de manera coherente los instrumentos y actividades evaluativas, con el propósito de recoger evidencia válida, confiable y precisa sobre el avance en los aprendizajes de los/as estudiantes.

²⁰ Mineduc. (2021). Estándares de la Profesión Docente. Marco para la Buena Enseñanza. Santiago de Chile: Ministerio de Educación, Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas CPEIP.

²¹ Mineduc. (2019). Orientaciones técnicas para escuelas especiales que educan a estudiantes con discapacidad, discapacidades múltiples y sordoceguera. Santiago de Chile: Ministerio de Educación, División General de Educación.



- **Evidencia (o evidencia del aprendizaje):** “aquello que los y las estudiantes escriben, dicen, hacen y crean para mostrar su aprendizaje” (Mineduc, 2017)²².
- **Experiencias de aprendizaje diversificadas:** las experiencias de aprendizaje son diversificadas cuando responden a la diversidad presente en cada uno de los cursos (de género, etnia, nacionalidad, cultura, religión, niveles de aprendizaje, necesidades de aprendizaje, entre otras). Esto implica que los y las docentes estructuren experiencias variadas y flexibles que contemplen estrategias que entreguen la oportunidad de acceder y participar del aprendizaje a todas/os. Por ejemplo, ajustar las actividades a las diferentes preferencias de las y los estudiantes, realizar actividades de diferente nivel de complejidad o secuenciadas frente a un mismo objetivo, priorizando situaciones auténticas y de trabajo colaborativo, entre otras.
- **Experiencias de aprendizaje pertinentes:** las experiencias de aprendizaje son pertinentes cuando responden, según el Marco para la Buena Enseñanza, a los siguientes aspectos: “a) las características, necesidades e intereses propios y diversos de todos/as los/as estudiantes en las diversas etapas de su desarrollo; b) sus conocimientos y experiencias; c) las características del contexto sociocultural del que participan ellos/as y sus familias, las características de la comunidad educativa y de la comunidad local y; d) el currículum vigente, con las orientaciones y énfasis de las diversas asignaturas y niveles escolares” (Mineduc, 2021, p.70).
- **Redes educativas:** “existen distintas definiciones para las redes educativas o redes de mejoramiento. Para efectos del este documento se entenderán como dos o más establecimientos educativos que trabajan en conjunto para lograr un propósito en común en un determinado momento. Entre otras cualidades, se caracterizan por promover un enfoque colaborativo entre los y las participantes” (Mineduc, 2017)²³.
- **Rol activo:** implica planificar estrategias para que los/as estudiantes se involucren en la comprensión o construcción de los aprendizajes. Se promueve cuando un/a docente propone estrategias, actividades, preguntas, etc., que permiten que sus estudiantes se involucren en lo que están aprendiendo, dándoles la oportunidad de desafiarse asumiendo mayor autonomía, permitiendo que asuman un rol más protagónico en su proceso de aprendizaje o trabajando con ellos habilidades de orden superior. Para promover este rol, es primordial plantear actividades que los desafíen, pero que a su vez sean pertinentes a su edad y a sus características. Se debe tener en cuenta que, cuando se trabaja con estudiantes que enfrentan mayores barreras para acceder y/o participar de los aprendizajes, se puede promover este rol activo cuando se les incentiva a realizar las actividades por sí solos/as, dándoles el tiempo y/o los apoyos que requieren según sus necesidades. En cambio, realizar las actividades por ellos/as, pedirles que repitan procedimientos o solo identifiquen conceptos, no favorece este rol.

²² Mineduc. (2017). Evaluación formativa en el aula. Orientaciones para docentes. Santiago de Chile: Ministerio de Educación, Unidad de Currículum y Evaluación.

²³ Mineduc. (2017). Colaboración y aprendizaje en red: Desafíos y oportunidades para nuestra comunidad educativa. Santiago de Chile: Ministerio de Educación, División de Educación General, Coordinación Apoyo a la Mejora Educativa.